AÑO XXX — Buenos Aires, Domingo 10 de Abril de 1927 — No. 5613

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

Contra el crimen de la plutocracia norteamericana

El paro de protesta — La F. O. R. A., la F. O. L. Bonaerense y la F. O. P. de B. Aires acuerdan la vuelta al trabajo hoy a primera hora

Iniciación y objetivos de una protesta

El largo proceso de la causa instaurada en Dedham, Mass., contra los anarquistas Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti ,tenía forzosamente que derivar a la protesta efectiva de los trabajadores organizados una vez que, agotados los recursos legales, pendiera sobre la cabeza de los condenados la pena de muerte. Desde hace seis años se agita en el mundo entero la causa de esas dos víctimas de la plutocracia yanqui. Y la sensación de inhumanidad y de brutalidad provocada por la negativa de los jueces a reparar una evidente injusticia ,obró como elemento de juicio en la inesperada declaración de huelga general por parte de la F. O. R. A. y de la F. O. Local Bonaerense.

Téngase en cuenta que durante los seis años de campaña en pro de Sacco y Vanzetti, en la que se recurrió a todos los medios — el periódico, el folleto, el mitin ,etc. —, no se formuló ni una sola vez la amenaza de una huelga general de las organizaciones de la F. O. R. A. Esta era la última consecuencia de la solidaridad prestada a las dos víctimas de la venganza del juez Thayer y del odio insensato de la plutocracia del Estado de Massechussets, y que por lo mismo debía reservarse como argumento obligado en la hora suprema del sacrificio de esas vidas queridas.

La sensación de que la sentencia se había cumplido — y más que nada ,la posibilidad de que se complotaran los intereses capitalistas para ocultar el alevoso asesinato legal de Sacco y Vanzetti—, nos determinó a buscar la forma más adecuada para exteriorizar la protesta del proletariado organizado del país. De acuerdo con los procedimientos hasta ahora empleados por la policía de Buenos Aires, era imposible aventurarse a organizar un mitin público que exteriorizara ampliamente nuestra solidaridad con los condenados de Dedham. De ahí que el obligado recurso fuera la declaración de un paro general de las organizaciones de la F. O. Local Bonaerense, declaratoria que después se extendió a todo el país para los gremios de la F. O. R. A.

Si el propósito originario era protestar contra un hecho cumplido, la circunstancia de que los verdugos yanquis hayan resuelto prolongar la agonía de las víctimas, no destruye el significado y la naturaleza de esta protesta. Protestamos contra un crimen legal, tanto si se ha realizado como si está próximo a realizarse, y cumplimos con un alto deber de solidaridad al hacer pública la simpatía de una parte de los trabajadores de la Argentina con los anarquistas Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

No es posible poner en duda la alta significación de este gesto. Pero una cosa es la exteriorización del descontento de los anarquistas y de los trabajadores conscientes frente a un acto brutal que hiere los sentimientos de todo hombre honrado, digno y sensible, y otra muy distinta es la circunstancia que rodea a los hechos que nos mueven a asumir una determinada actitud.

Hemos puesto a contribución de la causa de Sacco y Vanzetti todo lo que podíamos poner en esta circunstancia. La Argentina, y por consiguiente los anarquistas que militan en la F. O. R. A. y en algunos gremios autónomos ,ofreció el ejemplo único de la protesta más amplia y generosa. ¿Qué más se nos puede pedir? La suerte de los prisioneros de Dedham, si depende en parte del proletariado mundial, está a merced de la soberbia, la prepotencia y el odio de una casta que demuestra que tiene poco aprecio a la opinión del mundo. De ahí que no sea posible sostener el criterio de que sea la huelga general declarada en Buenos Aires el instrumento destinado a detener la mano del verdugo y a abrir las puertas de la cárcel para los dos condenados.

Un paro de protesta contra un hecho exterior está sujeto a un lógico término de duración. La huelga, en este caso suple o valoriza las demás formas de exponer el repudio contra una injusticia y la solidaridad con las víctimas del odio estatal o capitalista. Otra cosa sería si, por tratarse de un acto dependiente de la voluntad de la burguesía o del gobierno de la Argentina, o sujeto al fuero de la justicia criolla, los trabajadores se vieran impulsados a formular una exigencia. En ese caso ,la huelga general traduciría un propósito inmediato y de su eficacia y duración dependería la vida y la libertad de los hombres envueltos, como lo están Sacco y Vanzetti en Estados Unidos, en una burda y criminal conspiración policíaca.

No debemos perder nunca, ni aun en los momentos de mayor exaltación, el control de nuestros actos. Los objetivos de la protesta iniciada el viernes a la mañana en Buenos Aires por los gremios de la F. O. R. A., con el concurso de conductores de carros y otras organizaciones autónomas, se han cumplido en la medida de lo posible. ¿Que la demostración de nuestras fuerzas, las únicas que respondieron a un acto de justicia y de dignidad proletarias, no es suficiente para detener la mano del verdugo? Podemos dolernos de ello, como nos dolemos si se cumple la fatal sentencia a pesar de todo.

La misma realidad se encargará de darnos la medida de nuestros actos. Cada uno de nosotros hace lo que puede para materializar un anhelo que debiera ser colectivo. Y fuera de ese esfuerzo de los individuos mancomunados en un objetivo bien claro, no existe nada: no existe ni siquiera la posibilidad de que se realice un milagro.

Cumplido el propósito originario de esta protesta — la condenación de un crimen de la justicia yanqui —no cabe especular sobre otras posibilidades que están fuera del esfuerzo colectivo realizado. Si la suerte de Sacco y Vanzetti sigue dependiendo de sus verdugos, la culpa no será de los hombres que acudieron en su ayuda en el momento supremo: responsables de su inmolación serán los indiferentes, los que negaron su concurso a la protesta del proletariado consciente ,los que hasta ahora siguen esperando clemencia de los jueces y gobernantes de Yanquilandia.

No demos a los casos antojadizas y peligrosas interpretaciones. La F. O. R. A. declaró un paro de protesta por la posible ejecución de Sacco y Vanzetti. Los efectos que pueda tener esa protesta en el ánimo de los gobernantes norteamericanos ,no es posible determinarlos. Pero no es lógico sostener el criterio de que sirva un paro general en la Argentina como elemento de juicio o de presión para determinar la conducta de la burguesía y del gobierno de Estados Unidos. Si eso creyéramos, estaríamos obligados a mantener la huelga hasta que Sacco y Vanzetti fueran puestos en libertad, actitud que corresponderá asumir — y eso de acuerdo con la propia trascendencia del movimiento y las palpitaciones del pueblo llamado a darle valor y consistencia—, si de la justicia argentina dependiera la vida o la muerte de esos dos hombres.

Lógicamente llegamos a esta conclusión: El paro de protesta iniciado por la F. O. R. A. llenó los propósitos solidarios que perseguía. Lo que no quiere decir que, por haber realizado ese acto, nos despreocupemos desde hoy de la suerte que puedan tener Sacco y Vanzetti en esta hora decisiva.

Hay muchas formas de exteriorizar la indignación que causa la brutalidad, el cinismo y la insolencia criminal de las castas privilegiadas. Y los anarquistas son los primeros en saber como se demuestra a los tiranos que no todos los hombres se conforman con sus brutales e inhumanas sanciones.

Al proletariado de todo el país

Terminación de la huelga de protesta contra la ejecución de Sacco y Vanzetti

De común acuerdo, el consejo de esta Federación Local y el de la F. O. R. A. resolvieron declarar una huelga general de protesta por la anunciada y posible ejecución de Sacco y Vanzetti. El paro se hizo efectivo el viernes 8 del mes en curso y fué durante 48 horas un digno exponente de la solidaridad del proletariado de esta capital, pese al sabotage de los elementos reformistas y a la indiferencia de las masas desorganizadas.

Tratándose de un acto de protesta, sin valor como elemento determinativo de la conducta de los jueces, y de los gobernantes de Estados Unidos, necesariamente debe tener un término la huelga declarada por estas Federaciones. El primer objetivo — exponer la protesta de los obreros organizados contra la condena de Sacco y Vanzetti —, se ha realizado. Y las consecuencias posteriores, por no poder ser previstas ni estar dependientes de nuestra voluntad, serán las que determinen la conducta futura del proletariado frente a los propósitos reaccionarios de la plutocracia norteamericana.

En consecuencia, teniendo en cuenta que el paro general llena ampliamente los propósitos que lo determinaron y que no es posible prolongarlo en virtud de circunstancias que no podemos prever, máxime habiéndose anunciado la postergación de la sentencia de muerte que pesa sobre aSeco y Vanzetti, los consejos federal, local y provincial, de acuerdo con la voluntad expresa de sus gremios y la opinión de la mayoría de los delegados reunidos el día de la fecha, resuelven dar por terminada esta demostración solidaria a partir del domingo 10, a pdimera hora.

Por la vida de Sacco y Vanzetti, no desmayemos en la propaganda pública para interesar por su causa a todo el proletariado.

Los Consejos de la F. O. R. A., F. O. Local Bonaerense y F. O. Provincial de Bs. Aires.

Buenos Aires, abril 9 de 1927.

Un desafío al mundo

Los buitres del Norte, con el asesinato de los mártires de Dedham retan a todas las conciencias libres

Los Estados Unidos, apoyados en su potencia financiera e industrial, en el hecho de ser acreedores de todos los países, se creen más allá del bien y del mal, por encima de los principios más elementales de la justicia. Y con el asesinato legal de nuestros camaradas Sacco y Vanzetti, desafían orgullosamente a todas las conciencias libres. Un legítimo sentimiento de justicia de todos los hombres sanos de corazón ha sido profundamente lesionado con la monstruosidad judicial de Dedham, la nueva Chicago. Y ese sentimiento lesionado dejará una herida abierta en el corazón y en el recuerdo de todas las fuerzas humanas del progreso.

Los buitres de Wall Street desafían al mundo parapetados tras la soberbia de sus millones: el reto lo acepta el proletariado revolucionario, y los anarquistas no olvidarán el sacrificio de dos de los suyos en aras de un crimen judicial. Sacco y Vanzetti son inocentes de los delitos que se les imputan; la burguesía norteamericana se rehusa a rectificar un fallo de culpabilidad arrancado a ladrones profesionales, a perjuros y a histéricas para perder a esos dos compañeros. La burguesía norteamericana, pues, debe sufrir las consecuencias y atenerse a la responsabilidad de su arrogante pisotee de la verdadera justicia, la que se expresa en la solidaridad internacional en favor de Sacco y Vanzetti.

La campaña solidaria no terminará con esta huelga general; ésta ha sido una de las tantas demostraciones de nuestro repudio y de nuestra lucha contra un crimen sin nombre. Pero no es ni será el último gesto del proletariado y de los anarquistas. La lucha continúa: el guante que nos arrojó el capitalismo del norte ha sido recogido. Bien elocuentemente lo ha demostrado la huelga general.

Por lo que se refiere a nuestros compañeros, he aquí con que serenidad y con qué sangre fría encaraba Bartolomé Vanzetti la situación en julio del año pasado:

"Si allí donde se puede lo que se quiere" hay el propósito firme de hacernos pagar con la vida nuestra lealtad hacia los trabajadores y nuestra lucha contra la explotación y la opresión del hombre sobre el hombre, entonces sucederá lo que sigue:

"1o La discusión de la nueva moción ya postergada hasta setiembre, será postergada todavía lo más posible.

"2o El juez tardará lo más que pueda en responder, y responderá: "No".

"3o Entonces pediremos dejar de manchar la defensa legal.

"4o En ese caso seremos quemados vivos en el más breve tiempo posible.

"5o En caso contrario, la defensa apelaría aun a la Corte Suprema del Estado. Esta rechazará la apelación y el juez nos leerá la sentencia de muerte.

"6 o La defensa pedirá al gobierno la conmutación de la sentencia de muerte por la prisión perpetua, o el aplazamiento de la ejecución, y después apelaría a la Suprema Corte Federal.

"7o La Suprema Corte Federal nos... ¡pero reviene el astrólogo! Todo eso exigirá de vosotros otros millares de dólares, años de trabajo legal a la defensa y de tortura a nosotros. Y después de una docena de años de galera y de pasión, después de malgastar medio millón de dólares, a despecho de vuestra generosa solidaridad heróica, no nos quedará más remedio que acomodarnos en la silla eléctrica o tal vez sí, tal vez no, recibir la gracia de la prisión perpetua por un delito del que somos inocentes.

"Si no obtenéis para nosotros una reparación parcial de justicia en estos pocos meses, nosotros estaremos perdidos para siempre, y la historia deberá registrar una nueva trágica derrota del proletariado y de la libertad...".

Vanzetti ha reflexionado serenamente sobre su destino y está preparado a todo, pero más trágico aun que la muerte sería un indulto, la conmutación de la última pena por la de prisión perpetua.

Los trabajadores del mundo exigen la libertad de Sacco y Vanzetti, porque son inocentes. Y recogen el guante que les arroja la prepotencia de los plutócratas de Yanquilandia.

El paro en el puerto

Los liguistas declararon "obligatorio" el trabajo en la zona portuaria

Donde más repercutió la huelga general declarada por la F. O. R. A. y la F. O. Local Bonaerense, además del tráfico de automóviles taximetros, fué en la zona portuaria. Gracias a la influencia conquistada en los últimos meses por la sociedad de Obreros del Puerto y por Conductores de Carros, y a las actividades desarrolladas por los compañeros desde el momento que se acordó el paro, la mayoría de los estibadores y la totalidad de los obreros de las tropas y carros sueltos, hicieron abandono de sus tareas el viernes a la mañana.

Una paralización tan unánime en las actividades portuarias desconcertó a los que se creían dueños del puerto. El prefecto Hermelo, conocido funcionario oficial dedicado a la ingrata tarea de romper huelgas y reclutar carneraje, se puso en campaña desde el primer día para contrarrestar la decisión de las organizaciones de resistencia. Recorrió la zona de su influencia para conocionar a los timoratos e impedir la propaganda huelguista. Revistó el raleado ejército de la Liga para mantener la disciplina... Pero todo fué inútil: el paro se produjo a pesar de las disposiciones prefecticias.

La paralización del trabajo fué casi completa anteayer y ayer en toda la zona portuaria. Las operaciones de carga y descarga quedaron reducidas a la nada. El trabajo se abarrotó en las bodegas de los barcos y en los depósitos de la aduana, por falta de elementos de movimiento y de transporte.

Fracasaron, pues, en su intento de romper la huelga el prefecto Hermelo, la Liga Patriótica y los inspectores de la patronal. Los brazos obreros se negaron a trabajar durante dos días, como una demostración solidaria, como una elocuente protesta contra el crimen de la plutocracia yanqui.

Por todos los medios intentaron los agentes oficiales y patronales romper la solidaridad de los trabajadores. Apelaron a la coacción y al engaño. Una titulada biblioteca "Almirante Brown", que sirve a los menesteres del prefecto Hermelo y de los políticos radicales oficialistas, lanzó a la vergüenza pública un pasquín indecente y tendencioso, dirigido al puesto (desierto durante dos días) de la capital. He aquí el contenido de ese papelucho:

"AL PUERTO DE LA CAPITAL—La Biblioteca "Almirante Brown", constituída por todos los trabajadores marítimos, tiene conocimiento de que algunas agrupaciones federadas extremistas pretenden imponer un paro de 48 horas en nuestro puerto con motivo de la condena impuesta a los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti, y considerando que ese hecho en absolutamente ajeno a los intereses de los obreros marítimos argentinos declaramos en nuestro carácter de obreros de mar, que en el puerto de Buenos Aires solo imperan las leyes del país, y como aquella actitud es atentatoria contra las mismas, resolvemos, no sólo aconsejar en general a todos los trabajadores del puerto armar trabajo durante los días 8 y 9 del corriente, sino que también lo DECLARAMOS OBLIGATORIO. — La comisión".

De nada sirvió que Hermelo, los caudillos radicales de la Boca y los agentes de la Liga y la Patronal declararan "obligatorio" el trabajo. Los trabajadores paralizaron las actividades del puerto durante 48 horas, porque así lo habían resuelto las organizaciones responsables, dando al proletariado del país un alto ejemplo de solidaridad.

La huelga pro Sacco y Vanzetti fué un hecho en el puerto de Buenos Aires. Por primera vez, después de varios años de sequía, los estibadores y conductores de carros asumen el papel que representaron en épocas pasadas en la vanguardia del proletariado consciente del país.

La huelga general en Montevideo

Contra la reacción policial y en solidaridad con Sacco y Vanzetti

El paro de protesta iniciado en Montevideo contra las violencias y abusos de la policía, en a la vez de solidaridad con Sacco y Vanzetti, los condenados de Dedham con la vida después de cuatro momentos de la última decisión de los verdugos togados. La huelga, obligada por la política represiva del gobierno, tropezó con muchas dificultades para propagarse y difundirse. Y parece que sólo los gremios de la F. O. R. U. sostienen la lucha, cosa que, naturalmente limita las proyecciones del que debió ser un exponente de solidaridad proletaria.

Un telegrama de Montevideo, publicado en los diarios de ayer, informaba que los gremios obreros, reunidos en asamblea, resolvieron decretar la huelga general, por el término de 24 horas, a partir de esta noche, como demostración de protesta por la resolución adoptada en el proceso contra Sacco y Vanzetti, en los tribunales de los Estados Unidos.

Con este mismo motivo, los operarios de las imprentas se adherirán al paro general y mañana no se publicará ningún diario.

En la información que da un diario respecto a las proyecciones del paro declarado para protestar contra los atropellos de la policía, se reseñan los antecedentes siguientes:

"El paro general decretado por la Federación Obrare Regional Uruguaya, recibe por ahora a la huelga de conductores de taxímetros y ómnibus.

En la asamblea de los obreros tranviarios, después de larga deliberación, acordaron adherirse al paro y presentar un pliego de condiciones a las empresas pidiendo la reposición de los empleados destituídos últimamente. Esta resolución ha sido solamente acatada por parte del personal, circulando hasta ahora casi todos los coches de la empresa La Comercial.

El paro se nota especialmente en la sección Agraciada y en la empresa La Transatlántica, donde la conducción de los coches está a cargo de los inspectores.

En cuanto al gremio de panaderos, celebrará una reunión para considerar la actitud que deben asumir.

La Unión Sindical Uruguaya resolvió no adherirse al movimiento, ni solidarizarse con la actitud asumida por los sindicatos referidos.

La otra agrupación obrera, la Sindical Roja, no ha tomado en consideración el paro.

Por su parte, los obreros marítimos y portuarios permanecen indiferentes al movimiento".

No tenemos informes directos sobre el desarrollo de la huelga general en Montevideo. Lo que parece cierto es que, allí, igual que aquí, solamente los anarquistas están prontos a rebelarse contra el atropello y a protestar contra cualquier clase de injusticia.

Lo de siempre

Socialistas, sindicalistas y bolcheviquis sobotéadores del paro de protesta

No esperábamos tampoco esta vez que la U. S. A. secundara el paro general declarado por la F. O. R. A. y la mayoría de los gremios autónomos. Menos podíamos esperar que los partidas de la C O. A. comprometieran sus "fuerzas" en una demostración de solidaridad con Sacco y Vanzetti, los dos hombres que están a punto de pagar con sus vidas el crimen de tener conciencia.

Sin embargo, dados los móviles solidarios de la demostración realizada por una parte del proletariado del país, no creímos que la cobardía de los socialistas, de los sindicalistas al uso y de los bolcheviquis de los dos grupos que se disputan el solio moscovita, llegara al extremo que llegó. Aunque adversarios en las cosas de la política sindical, los tres sectores se pusieron de acuerdo para sabotear la huelga general de protesta.

"La Vanguardia", que destina páginas enteras para los asuntos de la política criolla, para los partidos de foot-ball y para otros sucios menesteres, dedicó apenas veinte líneas a la declaración de huelga general. Y ayer, con malas artes, en un espacio igualmente limitado, informó que algunos gremios habían resuelto un paro de 48 horas, con lo que de hecho declaraba que la protesta ya había terminado.

El órgano social-reformista hablaba de

algo que había pasado, en su edición de ayer. Decía:

"La huelga general por 24 horas decretada por el C. F. de la F. O. R. A. fué secundada por algunos gremios.

"La huelga tenía el carácter de protesta contra la injusticia yanqui y por la salvación de los obreros Sacco y Vanzetti. Los gremios que paralizaron sus actividades durante el día de ayer no fueron sin embargo numerosos; los choferes han sido los que ofrecen mayores muestras de cohesión, pues éstos no trabajaron".

Todo eso es lo que le inspiró a "La Vanguardia" el paro general declarado por la F. O. R. A. Sus informaciones son más reducidas y tendenciosas que las dadas por la prensa burguesa. Para el diario socialista la huelga duró 24 horas, y no tuvo ninguna trascendencia. ¡Claro está! ¿Cómo había de tenerla si no se movilizaron las "fuerzas" de la C. O. A. la entidad de los 80.000 cotizantes? Semejante cinismo nos deja desconcertados.

Pero menos mal que "La Vanguardia" se esteró de la huelga. El órgano moscovita sigue a estas horas ignorando, tuya el paro, si no que también la vida de Sacco y Vanzetti corre peligro. El semanario "La Internacional", en su número de ayer, guarda al respecto profundo silencio.

No asumieron una actitud más digna los dirigentes de la U. S. A. Hasta ahora están a la espera... de lo que pueda suceder. He aquí la información que el comité central dió a la prensa:

"Con motivo de los sucesos que nos ocupan, los componentes de gremios adheridos a la U. S. A. han concurrido durante todo el día de ayer al local de la calle Rioja 837 en demanda de informaciones sobre la actitud a asumir.

"La entidad en cambio no se definido aun, porque en el deseo de obrar con pleno conocimiento de causa, ha solicitado noticias cablegráficas a los Estados Unidos, en cuya espera se está.

"Una vez que se reciban esas noticias, las actividades de la entidad que nos ocupa las estudiará y si creen oportuno, consultarán a los gremios, quienes serán los que deban decidir la participación o la abstención con respecto a la huelga.

"A los efectos del caso, esta noche a las 21 habrá una reunión en el local mencionado en primer término".

Esto lo informaban los diarios de ayer. El comité central de la U. S. A. espera... ¿Qué es lo que esperarán los sindicalistas criollos? Seguramente que el gobierno yanqui se ablande y sea clemente con Sacco y Vanzetti.

No nos admira esa actitud de los camaleones. Son consecuentes con su vieja historia revolucionaria. Esperan un milagro: algo así como la casualidad de que un alcornoque dé manzanas o el camaleón deje de ser un capricho reptil.

La protesta internacional en pro de Sacco y Vanzetti

HUELGA GENERAL EN EL URUGUAY

Ayer los gremios obreros de Montevideo, que ya estaban en conflicto como acto de protesta por los procedimientos inquisitoriales de la policía, resolvieron prolongar la huelga general para exteriorizar su repudio del crimen judicial de Dedham. Los obreros gráficos se plegaron al paro; los diarios de Montevideo, en consecuencia, no aparecerán hoy. La huelga ayer ha sido un hecho exponente de solidaridad.

EN FRANCIA. —

El embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Herrick, ha recibido innumerables cartas en las que se le comunican las resoluciones oficiales de las agrupaciones anarquistas, socialistas y de todos los grupos extremistas de Francia, protestando en contra del ministerio público de Massachussets al pedir que los acusados Sacco y Vanzetti sean ejecutados por medio de la electrocución.

Por su parte, la Liga de los Derechos del Hombre ha dirigido una solicitud al gobernador del Estado de Massacussets, pidiendo que sean indultados los acusados y puestos en libertad, diciendo que ellos años de angustias son suficiente castigo desde que el crimen de que se les acusa no está comprobada su culpabilidad.

Esta petición lleva también la firma de M. Caillaux.

EN INGLATERRA. —

Según un telegrama procedente de New York, el gobernador del Estado de Massacus recibió un telegrama firmado por 22 miembros laboristas del parlamento inglés, en el cual reclaman la amnistía para Sacco y Vanzetti.

EL REFORMISMO EUROPEO. —

Comunican de Ginebra que el senador belga Luis de Brouckere, presidente de la comisión de prisioneros políticos de la liga internacional del trabajo, delegado a la comisión del desarme de la Liga, envió un telegrama al gobernador del Estado de Massachussets en el cual se dice que: "los siete millones de adherentes a la Liga Socialista Internacional del Trabajo están convencidos de la inocencia de los detenidos Sacco y Vanzetti, y que por su intermedio piden no se lleve a efecto la ejecución de los mismos, pues ello ofendería intensamente a la conciencia de la humanidad."

El testamento de Eugene V. Debs

El más sincero y el más socialista de los socialistas autoritarios, el ex candidato a la presidencia de los Estados Unidos, E. V. Debs, acaba de hacer nuestros honestos y generosos en esta hora fatal en que están frente a frente con la más cruel e ignominiosa condena. Los tribunales capitalistas de Massachusetts les han tenido en la rueda del suplicio día y noche devorando las carnes y torturando las almas durante seis largos años, para dar finalmente el último golpe despiadado y malvado que les lleve a la tumba como asesinos y felones.

Quisiera que estuviese en mi poder el hacer sufrir por un solo día al juez que presidió el proceso y los togados de la más alta corte, la agonía de la tortura inexorable que infligieron con su fría "calma y serenidad judicial" a Sacco y a Vanzetti durante seis largos e interminables años.

¡Tal vez un día esos solemnes y ensotanados siervos puedan expiar su repugnante crimen contra la inocencia, en nombre de la justicia!

Pero ahora han pronunciado la condena de sus víctimas y la gran prensa declara que la última palabra se ha dicho ya.

Yo lo niego.

Hay que sentir todavía una vez y esa vez es la de la clase trabajadora ultrajada. Ahora les corresponde hablar a los trabajadores y, en nombre del movimiento obrero, anunciar su decisión: decisión que es y debe ser: *¡Sacco y Vanzetti son inocentes y no deberán morir!"*

Dejar morir como criminales comunes a estos dos intrépidos luchadores, sería una vergüenza eterna para los trabajadores de América. Sus hijos los maldecirían por su cobardía.

No es posible, no debe ni siquiera probable, que los trabajadores americanos abandonen, traicionen y pongan en las manos del verdugo, a dos hombres que sin mantenido buenos, leales a la causa del trabajo, como lo fueron Sacco y Vanzetti, condenados a la pena capital por los enemigos implacables de la clase trabajadora. Ha llegado la hora de que los trabajadores se unan y formen una unión formidable para reivindicar su honor, hacer sentir su amor propio y no permitir que dos nuestros sean asesinados.

No interesa la ocupación que el trabajador pueda tener, lo que él sea en teoría o creencia, a qué partido o unión pertenezca, porque esta es la causa de todos y cada uno de nosotros está llamado a ocupar su puesto, de un extremo a otro de cada estado, a través de toda la nación para que nuestra voz resuene contra la consumación de un crimen vituperable contra el mundo del trabajo.

Mil mitines de protesta debieran ser convocados de inmediato para denunciar el crimen inminente.

Un millón de cartas de indignación debieran golpear con violencia al gobernador del Estado y a todos los representantes y senadores de los Estados Unidos.

Es ésto, y sólo ésto, lo que salvará a Sacco y Vanzetti. Nosotros no nos podemos eximir de este nuestro deber hacia nuestros martirizados compañeros, hacia nuestra causa, hacia la justicia y la humanidad, sin hacernos culpables de una traición a nuestra virilidad y un ultraje a nuestras propias almas.

¡Levantaos, oh millones de trabajadores, y jurad, en todo lo que consideréis sagrado en la causa del trabajo y en la causa de la verdad y la justicia y en todas las cosas de buenos sentimientos, que Sacco y Vanzetti, hermanos nuestros y míos, tan inocentes como nosotros mismos, no deben ser vilmente asesinados para saciar la venganza de una cuadrilla de plutócratas arrodados de esclavos!

De una carta de F. N. Sacco

Queridos compañeros:

Comprendo que después de la última denegación de nuevo proceso, vosotros esperabais carta mía, y yo habría cumplido mi deber sin vacilar; mas si no osé hacerlo fué porque me opuse, como siempre, a este otro calvario, intuyendo que conmigo estaba el sentimiento de los buenos compañeros más próximos, y considerando, según mi poca inteligencia, que estos años hemos sufrido demasiados y uno más triste que otro. Los procedimientos ha habido tantos como para revolver el estómago de cualquier abogaducho o galopín politicante, y tantas evidencias y pruebas de hechos, que en base a ellas nuestro valiente Mr. Thompson ha hecho una obra maestra que no dejaba a los señores magistrados de la Alta Corte, ninguna salida para negarnos un nuevo proceso. Pero los señores magistrados no han querido hacer una afrenta a su amigo y colega Thayer.

Pero me dolía tanto dejar solo a mi compañero de lucha, que, después de un cambio de cartas con Vanzetti y varias discusiones con el abogado Thompson, cedí y firmé diversas mociones para esta otra fase. No osé, así, escribir, porque no sabía qué sesgo tomaría la situación. Estamos, pues, en la antevíspera de una nueva y más amarga desilusión. Digo la antevíspera porque sé que Mr. Thompson, el 19 de junio, en la Corte de Cambridge, Mass., pedirá al juez Thayer una dilación de otras dos semanas para la presentación de todas las mociones, y el juez Thayer consentirá. ¡Qué clemente es ese generoso... padre jesuita! Nos detiene malgrado la confesión de Celestino Madeiros, cuando, en cambio, debiera habernos abierto las puertas de la prisión desde el pasado otoño. El y sus asociados, estoy seguro, nos rehusarán también esta vez un nuevo proceso. Y decir que Madeiros, muchos meses antes que me mandase su confesión por escrito, me hablaba de la cosa, y que yo lo equivé, siempre vigilante hacia los sospechosos, por temor de que fuese algún perseguidor mandado expresamente por la policía.

Aquí, hoy como ayer, hay siempre provocadores para llevarme a un estado de desesperación.

No más ilusiones, pues; vayamos hacia el fin de la buena lucha: hacia la libertad o la muerte. Aquí, en la prisión y fuera de ella, la policía federal del Estado, como las autoridades del Condado de Norfolk, hacen carrera mostrando su ferocidad hacia los prisioneros y sumiéndolos en las tinieblas de la tumba.

Me desgarraría el corazón, compañeros, pedir todavía vuestra solidaridad después de seis largos años de intrépida lucha sobre la brecha, siempre prontos al compañeros reclusos, y de todo esto estoy conmovido hasta las lágrimas, ya que si hacemos girar un poco nuestra mirada encontramos cien millones de víctimas que, como nosotros, sufaron y lucharon por la conquista del mismo gozo: un integral bienestar de libertad y de igualdad.

¿Me diréis, acaso, que esta conmoción mía nace de mi larga y cruel segregación celular? ¿Cómo se explica, entonces, mi conmoción de hace ocho años, cuando viví los tres más bellos años de vida, casi diré felices, en una linda casita de Stonghton, cuando una bella mañana vi llegar a los niños de los huelguistas de Lawrence? Fernando — me dijo un compañero que los acompañaba — hay aquí la mitad de ellos; escoge y dime cuántos quieres. A su pregunta sólo tuve la fuerza de decir: ¿escoger?... porque un nudo me apretaba la garganta, mientras las lágrimas me corrían por el rostro. — Y bien, sí... escogeré. Mira, Juan; has de descender esos dos pequeños, esos más lacerados y macilentos; son los que yo amo. En esto llega mi Rosina, que me pregunta: ¿Qué tienes, Fernando? — Oh, nada; ¿no ves?... — Oh, ¿quiénes son todos estos niños? — Son los hijos del trabajo; sus padres están en lucha por un pedazo de pan menos duro, contra los manufactureros de Lawrence. — Pobres niños. — Y bien, ¿quieres tomar y amar a estos dos pequeños como dos nuevos hijos tuyos hasta que los familias o los pidan? — ¿Y me lo preguntas?... Y tomándolos de las manecitas los llevó adentro.

Y recuerdo que se había encariñado tanto con ellos que cuando dejaron la casa lloró a lágrima viva.

F. Nicolás SACCO.

Dedham, Mass, junio de 1926.

El dilema de Mr. Fuller

La facultad de indulto en el caso Sacco-Vanzetti

Por mucho interés que tenga Mr. Thayer en ejecutar a Sacco y Vanzetti, y por muy poca que sea la simpatía de la opinión norteamericana con esas dos víctimas del odio de clase, es indiscutible que algún peso tiene la protesta del mundo entero sobre la responsabilidad de los gobernantes de los Estados Unidos. No es posible dar friamente el "cúmplase" en un proceso tan debatido y que los que pueden impedir la aplicación de la condena pretendan hacer lo de Pilatos.

Informa un corresponsal norteamericano que el "New York Times", en su editorial, dice que al negarse a otorgar que Sacco y Vanzetti fuesen sometidos a un nuevo juicio, la Corte Suprema de Massachussets se limitó a considerar la cuestión legal. Agrega que debido al largo espacio de tiempo transcurrido desde que fueron juzgados y condenados, no podría dejar de parecer que se trata no solamente de justicia retardada, sino hasta de justicia dudosa. Y luego dice: "Cuando semejante juicio, tan famoso y ruidoso y con tales resultados sea anunciado al gobernador Mr. Fuller, para la solución final, no cabe duda de que se le colocará ante una severa y penosa obligación; pero puede admitirse que la justicia quedaría mejor observada con el uso de la clemencia, ahora que innúmeros abogados y hombres y mujeres cultos, en todo el mundo han sentido perturbadas sus mentes por el carácter de las pruebas en que se fundó la condenación de Sacco y Vanzetti.

"La naturaleza del dilema a que tiene que hacer frente Mr. Fuller puede colegirse de las palabras del "Times", cuando en un llamamiento en favor de los liberales italianos convictos de haber conspirado con Mazzini, decía: "Si los ejecutáis, realizáis un acto de justicia; si los perdonáis, realizáis una acción sanitaria". Estas son las alternativas que se presentan a Mr. Fuller".

El dilema del gobernador del Estado de Massachussets es de hierro. Pero el indulto de la pena de muerte que pesa sobre Sacco y Vanzetti, si es un acto de clemencia, no es una reparación justa. La condena a presidio de esas dos víctimas del odio de clase, perpetuará la injusticia cometida y el martirio de dos hombres de cuya inocencia están seguros millones de hombres.

La facultad de indulto del gobernador Fuller no alcanza a reparar las consecuencias del acto de venganza cometido por los jueces en las personas de Sacco y Vanzetti.

F. O. Local de Avellaneda

PRO LACCO Y VANZETTI. CONTRA LA PLUTOCRACIA NORTEAMERICANA

Para protestar contra la condena de Sacco y Vanzetti, cuya suerte parece definitivamente echada por la justicia yanqui, la Federación Obrera Local de Avellaneda efectuará un mitin público, el domingo 10, a las 14 horas, en la plaza Agudo Alsina.

..Invitamos a los trabajadores de Avellaneda y pueblos circunvecinos a esta demostración de solidaridad con las dos víctimas de la inquisición judicial de Estados Unidos. Sobre el proceso de Dedham y el trágico epílogo del largo martirio de Sacco y Vanzetti, hablarán varios compañeros.

Trabajadores: haced acto de presencia en este mitin de protesta contra la más bárbara sanción jurídica de este siglo.

EL CONSEJO LOCAL

NOTA. — Pedimos que a este acto concurra alguno de los compañeros que hablan en la semana, a fin de que no se malogre por falta de oradores.

Al corazón y a la razón. Cinco años, he aquí cinco años que la inocencia de Sacco y Vanzetti está demostrada. La Bestia de América, la Autoridad, "mal disfrazada con el nombre de Justicia" no que retroceder una primera vez ante demasiada luz. A los que no pudo devorar de un solo golpe está devorando hipócritamente. Que el universo responda con el grito necesario: LA LIBERTAD! ¡LA LIBERTAD DE LOS INOCENTES!

Han RYNER

Las proyecciones del paro general

Actividades gremiales

METALURGICOS UNIDOS

La huelga general votada por la Federación Obrera Local Bonaerense y el Consejo Federal en toda la región, tomó de sorpresa al proletariado metalúrgico, no obstante los obreros organizados hicieron efectiva la paralización del trabajo en las fábricas y talleres de la industria en la mañana misma del viernes.

La comisión de la sociedad de resistencia, se dedicó a difundir extensamente esa resolución llamando a los trabajadores a demostrar la solidaridad del caso.

A consecuencia de estas actividades, el viernes por la tarde y durante todo el día de ayer, las fábricas y talleres de la metalurgia no realizaron las tareas habituales, a excepción de algunas pocas que cuentan con personales no organizados o agremiados en el sindicato político de la calle México 2070, adherido a la U. S. A., que traicionó las manifestaciones solidarias del proletariado revolucionario.

O. ALBAÑILES Y ANEXOS

El sindicato de obreros albañiles y peones acompañó a las entidades representativas del proletariado regional, la Local Bonaerense y Regional, en el paro de protesta como gremio adherido. Muchos edificios en construcción permanecieron paralizados, por el abandono de las tareas. En el día de ayer, sábado, el paro fué más extenso, por la actitud de otras organizaciones del ramo de la construcción que se sumaron a la huelga general. Centenares de manifestantes fueron profusamente difundidos por las obras, tarea esta a cargo de las comisiones de propaganda, compuestas por militantes activos y socios del sindicato. A consecuencia de esas actividades, la policía detuvo a varios huelguistas, el viernes y sábado.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

En asamblea realizada ayer por la mañana en el local de la calle Méjico, donde tiene su sede, el sindicato de los constructores de carruajes, carrocerías y anexos, acordó unánimemente continuar el movimiento solidario, acompañando a la F. O. R. A., esto es, hasta que la institución regional no de la vuelta al trabajo.

Los trabajadores del ramo efectuarán hoy domingo una importante asamblea, a las 9 horas, en Méjico 2070. Ningún obrero, esté sindicado o no, dejará de asistir a la asamblea, por la importancia de los asuntos que se discutirán.

MOSAISTAS Y ANEXOS

Según los informes llegados a la comisión, los trabajadores mosaistas se plegaron al movimiento, al saber la noticia de la huelga general para exteriorizar la protesta de la clase trabajadora contra los verdugos yanquis.

Al unísono con la clase asalariada de la capital, que hizo suya la huelga votada por las Federaciones, el gremio dió un alto espectáculo de conciencia, abandonando los lugares de trabajo.

UNION CHAUFFEURS

LA ASAMBLEA DE AYER.—

Ayer sábado, a las 11 horas, se celebró la magna asamblea general del gremio, que acudió en masa al local de B. Mitre 2270, al llamado de la Comisión Adcidad representativa de los conductores de automóviles de la capital, organizados en sociedad de resistencia: la Unión Chauffeurs.

El objeto de la asamblea del numeroso gremio del volante, era considerar la situación del paro general, hecho efectivo desde el viernes, a la hora, con la F. O. R. A. y F. O. Local Bonaerense, en solidaridad con Sacco y Vanzetti.

En la asamblea de ayer, se resolvió que los delegados de la Unión Chauffeurs propongan en la reunión extraordinaria de los Consejos Local y Federal y delegaciones gremiales, que la vuelta al trabajo, después de la exteriorización del gesto solidario de la clase trabajadora, se diera para hoy domingo, a partir de las primeras horas matutinas. Además, se acordó que la comisión redacte e imprima un manifiesto dando a conocer la terminación del paro, en caso que así se resuelva por todas las entidades en huelga en solidaridad con Sacco y Vanzetti, declarada por la Regional y Local Bonaerense.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

(Boca y Barracas — Autónomo)

Esta sociedad se hizo eco de la declaración de huelga general de la F. O. R. A. y F. O. Local Bonaerense, habiéndose el trabajo en la mayoría de las carpinterías y aserraderos de Boca y Barracas. En su última asamblea resolvió ratificar el paro del próximo lunes, en el turno de la mañana.

S. O. DE RESISTENCIA DE LUZ Y FUERZA

La sociedad de resistencia de obreros de Luz y Fuerza, realizó el sábado a la mañana, en el local Paraná 123 (altos) una asamblea general del gremio. La numero de asambleistas era considerable y se trataron cuestiones relativas a la paralización total de la clase trabajadora en solidaridad con Sacco y Vanzetti. Con gran entusiasmo, todos los concurrentes habaron de proseguir el paro general en compañía de la Local Bonaerense y Regional Argentina. Se informa que la totalidad de los obreros electricistas instaladores abandonaron las tareas últimamente, débilmente el día viernes y totalmente ayer sábado. Los camaradas del gremio que fueran detenidos por la policía, por sus actividades en pro de la huelga, recuperaron su libertad y están presentes en el recinto. Entusiastamente, hasta el último instante de la asamblea, reina en el gremio un hondo optimismo por la demostración elocuente con que respondieron los trabajadores electricistas al paro declarado por la Local Bonaerense y Regional Argentina, únicas entidades que representan al proletariado revolucionario de Buenos Aires y del país.

FEDERACION O. DEL CALZADO

La huelga general en solidaridad con Sacco y Vanzetti fué acogida espontáneamente y con júbilo por los trabajadores del calzado. Durante la F. O. del Calzado, haciendo eco de la declaración de la Local y Regional, repartió un vibrante manifiesto, exhortando al gremio a que abandonara las tareas, ya en muchos talleres no se trabajaba.

El viernes a la tarde y el sábado durante todo el día, las fábricas y talleres paralizaron sus actividades. Los obreros "ruederos", zapatilleros y talleristas acudieron como un solo hombre al llamamiento urgente de la Federación del Calzado en pro de la huelga de protesta. En dos o tres casas del ramo, elementos que responden a la U. S. A. traicionan la huelga, trabajando a puertas cerradas, no obstante ser "delegados" ante los capitalistas fabricantes de calzados.

El paro es total entre los obreros zapateros a pesar de la actitud tibia e insolidaria de los jefes sindicales de las organizaciones de la U. S. A. y de los efectivos de la institución que depende del partido socialista: la C. O. A.

PANADEROS AYUDANTES Y PEONES

Como gremio adherido a la Local Bonaerense y Regional Argentina, de inmediato proclamó la huelga del gremio de la gastronomía, para que la paralización del trabajo fuese un hecho en toda la ciudad. Los panaderos, ayudantes y peones de cocina, en escasos establecimientos hicieron sentir el paro. La mitad del gremio, no dejó por eso de proceder diligentemente. Los trabajadores que responden al sindicato de resistencia con secretaría en Paraná 134, se cruzaron de brazos en solidaridad con los dos mártires de la cárcel de Dedham.

PINTORES UNIDOS

En las importantes empresas de pinturas y en la totalidad de los edificios que ocupaban personal del ramo, la huelga se hizo sentir intensamente. Los obreros agremiados fueron los primeros en cruzarse de brazos. Anteayer y ayer el movimiento huelguista en solidaridad con Sacco y Vanzetti contaba con el apoyo de todos los obreros del ramo, sindicados o no. El sindicato acompañará las entidades patronales y orientadoras del movimiento hasta que se resuelva la vuelta al trabajo.

YESEROS Y ANEXOS UNIDOS (Autónomo)

En conjunto con los trabajadores de otros oficios, comprendidos en el ramo de la construcción, el sindicato de yeseros y anexos, hizo paralizar el trabajo en los edificios de construcción. Adhirió al paro en solidaridad con las Federaciones desde el primer momento (el jueves a las 17 horas) hicieron públicas la declaratoria de huelga. El abandono del trabajo fué hecho de inmediato por los personales, no bien se esteraron de la declaratoria del movimiento en la asamblea.

Entre los obreros yeseros, como en otros gremios autónomos, con júbilo y sin titubeo se acogió la idea de la huelga votada por la F. O. R. A. como acto de protesta contra la decisión de la Corte de Justicia del Estado de Massachusetts.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

El sindicato de Carpinteros, Aserradores y Anexos, votó la huelga del gremio, el jueves a última hora, en solidaridad con la F. O. R. A. y F. O. Local. Para que los trabajadores del ramo de la madera tuviesen conocimiento exacto del efectivo paro general, la comisión del gremio editó un manifiesto que grupos de obreros entusiastas repartieron por las carpinterías y aserraderos de los diversos barrios de la ciudad.

Según las noticias de último momento, los carpinteros, aserradores y anexos abandonaron las herramientas cruzando se de brazos. Durante los dos días de huelga en ningún establecimiento se produjeron las tareas. El paro en el ramo de la madera es total.

F. O. DEL TABACO

En la fábrica de cigarrillos "Pour la Noblesse" nadie trabaja. En otros establecimientos de la industria del tabaco, sucede lo mismo. Los obreros tabaqueros (mujeres y hombres) no realizaron el trabajo en el día de ayer. El viernes acudieron en parte, a las tareas habituales por ignorar el estallido de la huelga. No así la Federación Obrera del Tabaco hizo circular el paro, por intermedio de un volante, los tabaqueros de ambos sexos se plegaron al movimiento.

HERRADORES DE CABALLOS

Un miembro del sindicato nos dice que en las herrerías no se trabajó desde el día de la huelga general. Los huelguistas son numerosos. La organización de resistencia no hizo ninguna publicación al gremio, advirtiéndose la protesta de la clase trabajadora en pro de Sacco y Vanzetti. No obstante esto los herreros se plegaron al movimiento.

OBREROS LADRILLEROS

La seccional Oeste, de la Sociedad de Obreros Ladrilleros, en el radio de los hornos, difundió la noticia de la declaración de huelga, por las Federaciones a la que está adherida.

El solo hecho de saberse que la huelga se iniciaba en todo el país y con mayor intensidad entre el proletariado bonaerense, los trabajadores ladrilleros compañeneros de la sección hicieron abandono de los campamentos de trabajo, agravando contra los indiferentes, razón por la cual, particularmente en el día de ayer, no se cortaron ni cocieron adobes.

OBREROS PANADEROS

Los informes que llegaron al Comité de Relaciones de las siete secciones del gremio — comprendidas en los barrios Belgrano, Flores, Sud, Este, Norte, Boca y Barracas y Boca — dan a entender que las casas panificadoras sufren bastante menos que en la primera de las tres anteriores partes de los obreros panaderos no trabajan. Únicamente están en esas condiciones, traicionando la huelga, personas los adictos a la Sociedad Patronal y recluidos por la oficina de rompe huelgas del gobierno: el Departamento Nacional del Trabajo. El paro de los obreros panaderos no finiquitará hasta tanto no lo resuelvan las entidades que orientan el movimiento.

Lo resuelto en la asamblea de anoche, efectuada a las 20 horas, no podemos registrarlo por las razones fáciles de comprender: a esa hora el diario ya estaba en máquina.

En el Interior

Pocas noticias tenemos de los acontecimientos desarrollados en el interior del país con motivo de la huelga general. Telefónicamente se nos informó que el paro se ha hecho en parte efectivo en Mar del Plata y Bahía Blanca, chocando con muchas dificultades para plasmar la protesta en el proletariado. Por teléfono también recibimos noticias de Chacabuco y Junín. En la primera localidad se organizó para hoy un mitin de protesta, y en la segunda los gremios locales hicieron efectiva la huelga general.

En Rosario fué también declarada la huelga, de acuerdo con lo resuelto por la F. O. R. A. La F. O. Local Rosarina publicó al respecto el siguiente manifiesto:

"Negada definitivamente la revisión del proceso por la Corte Suprema de Massachusetts, Sacco y Vanzetti serán electrocutados siendo inocentes. Firmemente, como un solo hombre, todos los trabajadores paralicemos las actividades en señal de protesta contra la actitud del juez Thayer, que quiere a toda costa eliminar la vida de nuestros dos camaradas Sacco y Vanzetti.

La Federación Obrera Regional Argentina ha decretado la huelga general como último recurso de solidaridad internacional desde hoy viernes, a primera hora, y el paro es inminente en Buenos Aires, y la Federación Obrera Local Rosarina no puede permanecer indiferente en esta emergencia. Por esto declara, de acuerdo con la F. O. R. A. y en defensa de la vida de los camaradas Sacco y Vanzetti, el paro general a contar desde las 24 de hoy viernes

¡Contra la plutocracia yanqui! Contra el crimen del Juez Thayer ¡Todos a la acción!

EL CONSEJO LOCAL

Rosario, 8 de abril de 1927

—También la F Obrera Local de Tandil declaró desde ayer el paro general de protesta Respondieron los gremios adheridos y el pueblo acompaña con sus simpatías la causa de Sacco y Vanzetti. Ayer realizaron un mitin que obtuvo éxito y fué un verdadero exponente de solidaridad.

—Los ladrilleros de Quilmes publicaron un manifiesto apoyando la declaración de huelga general. El gremio respondió en forma al llamado hecho por la comisión del sindicato en pro de Sacco y Vanzetti.

—El Pergamino fué declarada ayer la huelga general, de acuerdo con la resolución de la F. O. R. A. publicada en LA PROTESTA.

Portuarios detenidos

En los dominios del prefecto Hermelo fueron detenidos el jueves pasado, mientras repartían manifiestos en pro de la huelga, los obreros Manuel Oviedo, R. Correa y Benítez. Según las disposiciones del señor feudal del puerto, esos obreros deberán permanecer cinco días detenidos en el destacamento de la Isla Demarchi, de la Prefectura Marítima.

Informamos a las familias de los detenidos, que hoy, de 13 a 16 horas, hay visita en el referido destacamento.

Panaderos y Repartidores

(San Martín)

Camaradas, trabajadores, salud!

En este momento de supremo interés y expectativa nos vemos obligados a seguir de cerca los acontecimientos y alternativas de nuestro movimiento, pues para sellar la verdad del mañana de mejoramiento próximo no tenemos más que ver la asamblea que con objeto de estar alerta contra las artimañas politicopatronales efectuó el mismo el pasado mes. En ella hemos visto a muchos trabajadores que habían permanecido ausentes de nuestra organización a consecuencia del lockout de 1922. Y hay a pesar de los timoratos, que dicen que hay que seguir el ambiente, debemos demostrar que estos triunfos de nuestra organización no son obra de la pedantería ni de los camaleones, que se vuelven del color de la hoja en que se ocultan, sin hacer nada, sino cubrirse con el color que encuentran, porque no tienen color propio ni virtud para imponerlo, sino que estos triunfos son obra de la depuración y superación moral y revolucionaria.

Bien sabemos que la suprema ansia de felicidad se desvía en grandes proporciones a los obreros de sus respectivas luchas, pero tarde o temprano han de volver a nuestras organizaciones, quizás más desengañados de su propio desvío.

Por esto hoy surge en San Martín el ansia de que nuestra organización ocupe el lugar que le corresponde en los cuadros de la F. O. R. A., y no hemos de dudar que nuestra conciencia y nuestro espíritu revolucionario se dispondrán a poner a prueba la terquedad de los protervos, que no nacieron más que para el mal: los políticos y los burgueses.

Panaderos: Hoy nos vemos frente al

atropello confabulado político-patronal, co metido ya en la capital para quitarnos las conquistas que tantos sacrificios costaron al gremio de Obreros Panaderos y que se cumplirá aquí por la ley de trabajo diurno, que vence el plazo el 15 de abril, y, a no dudar, colocará a nuestro gremio al borde de un conflicto.

Porque sabéis que después de tantas calamidades que sufrió nuestra organización a raíz de la fuerza que hizo la burguesía panadera para destruirla, hoy se nos agrega otra más, que si no la prevenimos nos podrá ocasionar males muy graves; y por eso es preciso que los trabajadores vivamos alerta si no nos queremos dejar engañar, pues bien sabéis que los burgueses nos proporcionan juegos, placeres y nos entusiasman y nos hacen la amistad cuando hacemos el trabajo de dos obreros. Pero si queréis ver la verdad de lo que os muestra, reclamadle lo que os corresponde y veréis pronto cómo es acabó la amistad; eso si no os echa a la calle.

Por eso esta comisión, después de poner de manifiesto al gremio sobre el mal que tendríamos que remediar si no lo prevenimos ahora, espera que los compañeros concurrirán sin considerar ni reparar molestias, a la asamblea que se realizará el lunes 11, en nuestro local, 9 de Julio 75, a las nueve horas.

Orden del día

1. Lectura del acta anterior;
2. Balance general y del Comité Pro Presos;
3. Circular Pro X Congreso de la F. O. R. A.;
4. 1o de Mayo;
5. Informe de la Comisión sobre asuntos generales.

Trabajadores: Nuestra ansia de bienestar existe en todos los que vivimos ilotas a la miseria y a la esclavitud. Y ante esto esperamos que el principio de solidaridad debe partir de todos y en particular de cada uno, dando vuestra chanza y no mostrándoos sordos ante estos llamados, pues es doloroso para el que tenga algo de vergüenza tener que ir a la sociedad cuando se precisa una chanza y no mostrándonos sordos ante esta ninguna al concurrir a la sociedad, pues hay hoy un numeroso grupo de desocupados que requieren la solidaridad de los que trabajan, para que éstos a la vez puedan cooperar en la lucha que diariamente tenemos con los burgueses.

LA COMISION.

Repartidores de Pan

(Sección Flores)

Nuevamente este gremio, que en épocas no muy lejanas fué una fuerza entre el proletariado organizado, se dispone hoy a sacudir la modorra que se había apoderado de él, y por esa causa se encuentra hoy en pesonas y denigrantes condiciones de trabajo y carentes de un día de descanso, o sea el domingo libre. Es necesario que concurramos a la organización y empecemos por asociarnos los que no lo hicieron todavía y concurramos a nuestras asambleas a dar nuestra opinión, para que primando un sano criterio nos permitiera mejorar nuestras condiciones de trabajo, que hoy por hoy son bastante pésimas y bochornosas para muchos de nosotros.

Camaradas repartidores: Ahora, si ponemos un poco de voluntad de parte de cada uno de nosotros y luchamos con fe y entusiasmo en lo que nos propongamos, pronto le arrebataremos a nuestros explotadores las mejoras que son más imprescindibles, como ser las referentes al trabajo en la cuadra, descarga de harina y leña y limpieza de caballerizas, y la aspiración general del domingo libre.

Para lograr y discutir esto es que todos los repartidores deben concurrir a nuestras asambleas y sin pérdida de tiempo abocarnos a estudiar la forma en que hemos de encarar la lucha para repeler las desenfrenadas condiciones que tenemos impuestas por todos los patrones que con nuestra desorganización llenaron sus arcas del codiciado metal, a costa de nuestro sudor y nuestra fatiga.

Por esto y mucho más, nuestro puesto está en la Sociedad de Resistencia y nuestro deber de trabajadores es ocuparlo, que nuestro mejoramiento no se obtendrá sino siendo hombres luchadores y conscientes, y en poco tiempo conquistaremos las mejoras que nos arrebataron los dueños de panadería.

Camaradas: No echéis en saco roto el llamado que hoy os hace la comisión para la asamblea que se realizará el lunes 11, a las 21 horas, en el local Rauma, Cuenca y San Eduardo, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de Comisión;
2. Domingo libre;
3. Asunto reorganización;
4. Asuntos varios.

Como ven los compañeros, la importancia de los puntos a tratar nos evita recomendarles que concurran todos a esta cita, aunque tengan que dejar algún pequeño compromiso para otro día.

¡Viva el domingo libre!

Esperando no faltéis, os saluda.

LA COMISION.

C. pro reaparición de "Tierra Libre"

Propósitos que nos guían. — Medios y fines perseguidos por el afianzamiento de la vida del periódico.

Vista la organización existente del proletariado del norte, y en el deseo de propagar los principios que encarna la F. O. R. A., llevando al conocimiento de todas las clases la finalidad del comunismo anárquico, hasta conseguir la organización todos los trabajadores, de acuerdo al sistema de organización federalista; convencidos los componentes de este comité que uno de los mejores vehículos para hacer propaganda proselitista es el periódico y el folleto, y en la seguridad de contribuir por este medio al engrandecimiento de nuestra institución regional, declaran:

a) Iniciar los trabajos pertinentes para la adquisición de todo lo necesario para que "Tierra Libre" posea máquinas propias;

b) La imprenta se instalará en Tucumán; el cuerpo de redacción lo compone el actual comité, pudiendo formar parte todos los compañeros que estén de acuerdo con la modalidad de organización de la F. O. R. A.;

c) En ningún caso podrá formar parte de este comité o cuerpo de redacción ningún individuo que esté en desacuerdo con la finalidad de la F. O. R. A., bien sea en el orden ideológico o gremial;

d) Los medios por los cuales ha de sostenerse serán todos aquellos que, sin menoscabar los principios del comunismo anárquico, estén comprendidos en la solidaridad bien entendida, tal como la vienan practicando las organizaciones de la F. O. R. A.;

e) "Tierra Libre" será el órgano oficioso de todas las organizaciones del norte de la república, afines a la institución regional;

f) "Tierra Libre" será órgano de lucha y de combate, proselitismo y crítica, debiendo reservar una página, donde se registrará todo lo concerniente a la situación de los agricultores de esta zona;

g) Coadyuvará por todos sus medios a la organización del proletariado, siguiendo a las organizaciones donde ya existieren, empleando conferencias, folletos, manifiestos y todo lo concerniente al mantenimiento del espíritu de rebeldía entre todos los explotados. En caso de no haber compañeros capaces de permanecer al frente de la administración y redacción, orientando el periódico de acuerdo con los principios de la F. O. R. A. los útiles y enseres se considerarán de esta última, debiendo el Consejo Federal disponer de la imprenta con su correspondiente archivo, según la necesidad de la propaganda lo aconseje.

En ningún caso podrá formar parte de este comité ninguna persona o grupo conocido por sus actividades derrotistas o que estén ligados a los enemigos declarados o encubiertos de la emancipación de la especie humana.

Las columnas de "Tierra Libre" estarán siempre a disposición de todos los que quieran exponer ideas y combatir injusticias, siempre que lo escrito esté de acuerdo con la finalidad perseguida por el grupo encargado de la redacción y los principios de la F. O. R. A.

Esta es nuestra composición de lugar, que no pretendemos darle carácter jurídico, pero sí una fuerza moral que evite ulteriores divergencias.

F. Martín, Jesús Segade, E. Albornoz, P. Zamora, M. Saavedra.

Administración: B. Aráoz 181, Tucumán.

C. Pro Presos y Deportados

A los gremios y agrupaciones

Invitamos a los gremios y agrupaciones que integran el movimiento de la F. O. R. A., a enviar representantes a la asamblea de delegados que para tratar los puntos abajo enumerados se realizará el domingo 15 de mayo, a las 8.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270.

Orden del día:

1.o Informe de Secretaría;
2.o Acta y correspondencia;
3.o Renovación del comité;
4.o Asuntos varios.

Sobre el punto tercero de la orden del día, recomendamos a las entidades que al designar delegados concurran estos dispuestos a aceptar cargos en el seno del comité.

Nos sugiere esta indicación el hecho de que en las últimas reuniones habidas, a fin de renovar el comité, haya resultado tarea en extremo difícil, a causa de que, confiando cada institución en que otras serían las que aceptaran, resultaba al fin de cuentas que la integración del Comité se realizaba en forma deficiente.

EL COMITE.

En la reunión extraordinaria de delegados, celebrada el domingo 3 del corriente, acordóse agregar a la orden del día pasada a los gremios, convocando a la reunión ordinaria de delegados, a realizarse el 15 de mayo, el punto siguiente: "Los presos de Ushuaia".

Nos mueve a plantear este punto, de acuerdo a lo expresado por numerosos delegados, de que cada institución estudie detenidamente este asunto, y concurra a la reunión ya convocada, llevando su aporte de iniciativas, en el sentido de establecer la forma más adecuada de ayudar a estos compañeros, moral y económicamente.

Otro asunto que también llevamos a estudio de nuestras instituciones, de acuerdo al deseo en este sentido expresado por los delegados en la mencionada reunión, es el siguiente: Las funciones que en lo sucesivo realice cualquier institución, para el comité, ¿deberán organizarse a su total beneficio o podrán hacerse por partes iguales, o en la forma que la institución patrocinante estime conveniente? ¿Debe el comité aceptar donaciones de cualquier entidad, o deberá, por el contrario, oponer ciertos reparos si la institución donante diverge fundamental fundamentalmente con nuestras tácticas y orientación o no nos merece confianza?

Por lo que respecta a las funciones, el Comité está en el deber de aclarar que su consideración implica la revisión de una resolución tomada en asambleas de delegados y ratificada en otra posterior. La resolución a que aludimos expresa: "Que todas las funciones que se organicen para el Comité deberán ser a su total beneficio". Los delegados entienden que esa resolución contemplaba una situación excepcional, por que atravesaba nuestro movimiento, y que no hay razón valedera para seguirla manteniendo, desaparecidas las causas que la justificaban.

—Recomendamos a los interesados que las reclamaciones con respecto al balance y otras aclaraciones, se hagan a nombre de este Comité y a su secretaría, Bartolomé Mitre 3270.

EL SECRETARIO.

En el Brasil como en la Argentina

Comunican de Río de Janiero que el ex jefe de policía, mariscal Fontoura, prestó declaración relativamente a la investigación de la policía en el ruidoso caso de la muerte del comerciante Niemeyer, arrojando nueva luz sobre el misterioso ataque al periodista Diniz (hijo), director ahora de "A Noite".

Diniz fué atacado por hombres enmascarados, cierta madrugada de hace alrededor de dos años, y en cuya ocasión perdió un ojo y fué herido de gravedad.

El señor Fontoura, en sus declaraciones, refiriendo a Francisco Chagas, dijo: "Que era incapaz de cometer las violencias de que se le acusa.

Fontoura declaró ayer que exoneró a Chagas del servicio cuando supo que éste, cumpliendo "órdenes superiores", había ordenado el ataque contra Diniz, y volvió a admitirlo "en vista de su actitud cabalheresca al negarse a revelar el nombre del superior que ordenara el asalto".

El ex jefe de policía declaró, además, que sólo supo después de haber abandonado el servicio que habían sido maltratados los presos.

Los diarios reclaman que se haga conocer el nombre de quien dió la orden de asaltar a Diniz.

Francisco Chagas es indudablemente, un sujeto digno de prestar sus servicios a una policía inquisitorial, como las que se estilan en estos tiempos. Pero tal policía y tales instrumentos no constituyen un monopolio del Brasil, como el café paulista o el caucho; la Argentina puede poner frente al país vecino ejemplares no menos dignos de figurar en la moderna inquisición.

¿Una careta que cae?

Un organejo socialista de esta capital nos asegura que el coronel Ibáñez, de Chile, se ha quitado la careta constitucional. Nosotros nos preguntamos: ¿cuándo la ha tenido? ¿Es que la permanencia formal del presidente Figueroa Larraín cambiaba en algo el hecho de la brutal dictadura del coronel Ibáñez? No lo creemos.

Los nuevos acontecimientos políticos del país vecino se desarrollaron así:

Las incidencias originadas por la negativa en presentar la renuncia el presidente de la Corte Suprema, doctor Javier Angel Figueroa, culminaron a mediodía en la resolución de ausentarse del cargo por dos meses, terminando así la situación de incertidumbre que mantenía pendiente a la opinión pública y amenazaba con serias complicaciones.

Así se explica la enorme expectativa que reinaba esta mañana en los círculos de La Moneda, donde se notaba una extraordinaria afluencia de funcionarios públicos, periodistas y curiosos que inquirían ansiosamente detalles de las resoluciones que se irían a adoptar.

Poco antes de mediodía llegó a su despacho el presidente de la república, quien celebró inmediatamente una larga conferencia con el ministro del interior, coronel Ibáñez, a quien comunicó su resolución de alejarse del cargo por el período de dos meses.

Reunido en seguida el consejo de gabinete, el presidente de la república reiteró su propósito, manifestando anteriormente al coronel Ibáñez, agregando que ya tenía redactado el borrador del decreto que debía firmar con la fecha fijada por la constitución política del Estado, designaba al ministro del interior, coronel Ibáñez, para cumplirlo en el carácter de vicepresidente de la república durante el tiempo que estuviera alejado de sus funciones.

Producido el acuerdo, el presidente de la república firmó el decreto cinco minutos antes de las 12.

El decreto fué comunicado inmediatamente a las autoridades de todo el país y representantes extranjeros.

Este nuevo aspecto no cambiará en nada la situación anormal por que atraviesa ese país; así se apresuró a manifestarlo, como al bulbeo hecho falta semejante declaración, el dictador Ibáñez. Todo el mundo sabía que el presidente Figueroa Larraín era un cero a la izquierda en el nuevo régimen chileno. Al firse de paseo no ha hecho más que adoptar la única salida que le quedaba en su ridícula posición.

O. del Puerto

La huelga general pro Sacco y Vanzetti

Gran acto público de protesta

La Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital (adherida a la F. O. Local Bonaerense) invita a los trabajadores portuarios, agremiados o no, a la gran asamblea general que se realizará el domingo 10, a las 19 horas, en el salón Unión, de la Boca, calle Olavarría número 636, para tratar sobre el movimiento de protesta que esta entidad declaró de común acuerdo con la Federación Obrera Regional Argentina, contra el gobierno de Norte América, por la monstruosa condena que el juez Thayer aplicó a nuestros hermanos Sacco y Vanzetti.

¡Que nadie falte! ¡Viva la huelga general en solidaridad con Sacco y Vanzetti!

LA COMISION.

F. O. Local Bonaerense

REUNION DEL CONSEJO.—

Por asuntos de importancia, el Consejo Local realizará hoy domingo 10, a las 15 horas, una reunión de sus componentes en el local R. Mitre 3270.

Debido a que los asuntos que se tratarán en la referida reunión son de suma importancia para la Federación, ningún miembro del Consejo debe dejar de concurrir.

Al mismo tiempo se invita a esta reunión a los delegados de Metalúrgicos Unidos, Mozos y Anexos y Cocineros, A. y Peones, que tienen a su cargo el control de la administración de la tesorería.

EL CONSEJO LOCAL

A. A. 1o de Mayo

(Santa Fe)

A LAS INSTITUCIONES Y AL PROLETARIADO DEL FERROCARRIL C. N. ARGENTINO.—

IMPORTANTE ACLARACION.—

El itinerario anunciado por esta entidad en este diario de fecha 31 del mes ppdo., con respecto a la jira por el ferrocarril hemos olvidado de hacer figurar las localidades que tocará a su regreso el camarada F. Martín, que son las siguientes: desde Tucumán al sud, Las Cejas, Clodomira, Sunchо Corral, Añatuya, Bandera, Tostado, San Cristóbal, L. Paiva y Santa Fe.

Las instituciones, camaradas y el compañero delegado se darán por informados con esta, Ilmos.

Cada institución ha de activar los trabajos y ponerse en constante comunicación con las localidades por donde va tocando el delegado, como también a esta agrupación.

¡Adelante!

LA AGRUPACION

¡Sed solidarios con los presos!

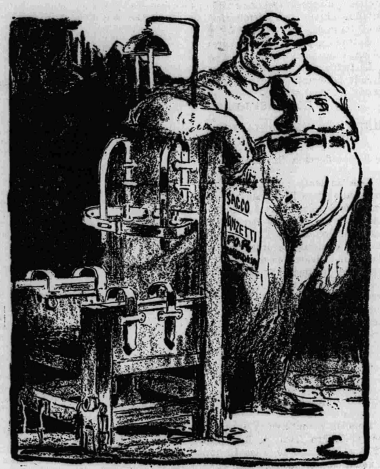

LA SOBERBIA YANQUI

BARTOLOME VANZETTI (2)

Aguardando al verdugo

Un linchamiento periodístico

creemos que es el periodismo.

Esto nos obliga a explicar la concepción que nos hemos formado de la prensa, para aclarar de este modo la significación de nuestras propias palabras y evitar alguna eventual falta de comprensión.

El tema es vasto como el mundo, complejo e intrincado como las probabilidades de la misma existencia humana; merecedor de que lo trate un genio. Pero nosotros solo somos "bajos tipos de trabajadores italianos" y nos limitaremos a lo que es más estrictamente necesario para nuestro tópico.

Sentemos la idea de que el nombre general, colectivo de "prensa" significa todos los periódicos, hebdomadarios, magazines, revistas y boletines del mundo y que cada uno de ellos defiende el interés o los intereses de los individuos, o de los grupos, locales, regionales, nacionales, internacionales o mundiales; sustentando alguna profesión, comercio, secta, partido, religión o filosofía — sea lo que fuere.

Si esto es verdad, y nos parece irrefutable, aquí estamos: Todos los intereses en conflicto, desde los locales a los mundiales, todo lo que está en conflicto, localismo, regionalismo, patriotismo, nacionalismo, imperialismo, internacionalismo y mundialismo, todos los grupos, sectas, partidos, religiones y filosofías que se entrechocan, todas las rivalidades y antagonismos y diferencias del mundo son voceadas en seguida y en seguida aprobadas o desaprobadas, combatidas o defendidas, ensalzadas o condenadas por la prensa, considerada como un todo.

A todo esto añadid el irrebatible hecho de que cada localismo, regionalismo, nacionalismo, etc., etc., cada secta, cada grupo del mundo tienen sus propias alas de la izquierda y de la derecha, su centro, sus propias diferencias internas, antagonismos y rivalidades, de modo que no solo hay un conflicto general entre las unidades que forman la prensa, sino también propio antagonismo, confusión, propio conflicto en cada unidad y debemos concluir que la prensa, considerada en conjunto, es la Babel del siglo XX, el campo de lucha del intelecto, el Eco de esta "edad de confusión".

Colaboradores ocasionales y excepcionales solo hacen más grande la confusión, por medios de insinuaciones y sugestiones cuyo significado solo ellos conocen.

Esto es suficiente para nuestro propósito, como la prensa tomada en un conjunto. Ahora consideremos un diario particular relacionado con el propósito, fin y política hacia los que enderezan su comportamiento y norma de conducta.

La publicación de varios diarios es una empresa comercial ya sea de un individuo, de un grupo, un partido, una religión o algún gran poder financiero, comercial o industrial. Todas estas diferentes posibilidades implican diferencias apreciables en cuanto al carácter y conducta de un diario. Cada diario tiene un director, un cuerpo editorial, un cuerpo de corresponsales y reporteros. Ahora bien, todos estos deben emitir juicios y opiniones de acuerdo con lo que exige el director; el material de las "críticas" es seleccionado, pulido y expuesto de acuerdo con los propósitos, política y prédica del diario; los corresponsales deben ser de tal naturaleza, manejar tales tópicos y encararlos desde el punto de vista que necesitan los directores. El director, en su plano, obedece al partido, la secta, la religión o el interés para el cual se le empleó. No presentamos pruebas en la presente, en la brevedad, pero decimos a cualquiera a que nos pruebe lo contrario. En nuestro considerar que cada periodista tiene intereses y pasiones, que tiene una personalidad y que como ser humano Dante habría dicho que puede ser influible "versátil de mil modos y maneras".

Siendo cierto todo lo que más arriba se dice, resulta:

(1.) Que cada publicación tiene su propia política, clara y definida, sus propios fines, intereses y propaganda.

(2.) Que los partidos, religiones o intereses poderosos tienen una gran prensa propia, que obedece a sus órdenes.

(3.) Que, por la fuerza de las circunstancias y de las cosas, y por la voluntad humana ninguna publicación puede ser neutral respecto de cosas, acontecimientos, ideas o personas con las que se trata o discute. Es menester que sea contraria o favorable a ellos.

(4.) Que un gran número de incoherencias, de excepciones a la regla, de las consecuencias y contradicciones no solo son posibles en la prensa.

Esta es nuestra opinión general del periodismo, en la que basamos nuestro razonamiento, inducción y deducción. Cerramos el paréntesis y volvemos a nuestra narración.

¿Hay uno solo que, conociendo los hechos, pueda en buena fe negar que fuimos arrestados en 1920, cuando la persecución "roja" estaba en su apogeo, cuando la terrible ola criminal se acrecentaba cada vez más, cuando el procurador general Palmer sacaba del erario público cien millones de dólares para una campaña periodística antirroja bajo el falso pretexto de "salvar al país de la revolución" pero en realidad para el fin secreto de obtener la candidatura y ser elegido presidente de los Estados Unidos?

No es verdad, acaso, que una comisión de periodistas, sacerdotes, penalistas, sociólogos etc... etc... se reunieron recientemente para estudiar las causas del crimen y los medios para prevenirlo y llegó a la única, verdaderamente risible conclusión de "horca y cárcel", un aterrador como la única panacea para la creciente criminalidad — esto es, suprimir sin conmiseración los efectos para eliminar sus causas?

¿No es verdad, acaso, que uno de los principales papeles de la prensa plutocrática y reaccionaria es combatir la idea socialista y libertaria? ¿No es cierto, acaso, que la plutocracia teme más al radical que al criminal y que está más interesada en suprimir al primero que al segundo? ¿Que el pueblo, la prensa, las autoridades y la plutocracia estaban locos por sentar un ejemplo? —¿Que mar a alguien para escarmentar a los otros y detener la criminalidad?

Dijimos que en cada caso de radicales llevados a los estrados de la justicia, desde los mártires de Chicago al de Ettor-Giovannitti (para no salir de casa) la prensa reaccionaria ha estado siempre mortalmente contra ellos, excepto el cambio de su actitud cuando era forzado a ello por la presión popular. Y desafiamos a todos los escribas a que nos prueben lo contrario.

Todo esto no es pura falsedad, entonces la prensa capitalista no tenía otros motivos y propósitos en lincharnos cuando se produjo nuestro arresto, en mantenerse quieta cuando nada malo era posible decir en contra de nosotros — nada, salvo lo que imponía el deber profesional.

Por supuesto que nadie conoce mejor que los escribas mercenarios cómo ayudar o perjudicar a una persona detenida y que va a ser procesada. Hay cientos de medios para beneficiar o dañar a un acusado, no es un asunto de gobierno — deben ser advertidos por la inteligencia y aplicarla de acuerdo con la naturaleza del caso, su tiempo, elemento, medio ambiente, fases, giros, probabilidades y condiciones — y absolutamente independiente de la culpabilidad o inocencia de los acusados. Consiste, considerado en conjunto, en presentar el caso al público — del que serán elegidos los futuros jurados — en un sentido favorable o contrario al detenido.

Ahora bien, sin recurrir a más razonamientos, decimos que en la época de nuestro arresto la prensa presentó el caso y a nosotros mismos al público en el peor aspecto posible. Añadid a esto el otro hecho de que los elementos sociales, del que iban a ser elegidos los jurados, leen solamente la prensa plutocrática y creen ciegamente en ella, que no nos conocía personalmente ni comprendían nuestras ideas, que consideraban nuestros principios como una doctrina de terror y a nosotros como la personificación de la criminalidad, y convendréis que el linchamiento periodístico era la convicción. En efecto, Mr. Ripley, presidente de nuestro jurado, no sabía absolutamente nada de nosotros ni del crimen; nunca nos había visto. No había visto nada del crimen ni de algo que se refiriera a él, lo que no obstó para que antes de venir al tribunal, citado como jurado, dijera, discutiendo con otro americano: "Al diablo con todos, de cualquier modo, deben ser colgados". ¿De dónde, si no de la prensa, pudo extraer ese deseo y punto de vista tan cívico, cristiano e imparcial?

Pero, ¿qué sucedía mientras la prensa desarrollaba esa innoble campaña contra nosotros? La policía local, del Estado y federal, trabajaba día y noche para preparar el caso. Fuimos exhibidos a cientos de personas que vinieron a la comisaría de Brockton. No fuimos exhibidos ante grupos de personas sino ante una por una y eso bajo todos los aspectos, excepto el desnudo. Orciani y Sacco fueron llevados en un camión, enteramente cargado con polizontes, a Braintree y su vecindad, y obligados allí a efectuar una reconstrucción en el mismo lugar en el que se había cometido el crimen, y eso bajo los ojos de la población reunida allí con anticipación y extremadamente trabajada por la policía. Todos los que habían visto o creyeron ver algo relacionado con el crimen, vinieron a ver, (¡y de qué modo!). Esta reconstrucción duró una semana más o menos.

¿Y con qué resultado?

Con el resultado de que el Estado fracasó en su deseo de obtener un solo testigo que identificara a Sacco como participante en el asalto de Bridgewater, o un solo testigo que identificara a Vanzetti como participante del crimen de Braintree.

Durante el transcurso de toda la reconstrucción una sola persona identificó Vanzetti como participante del asalto de Bridgewater; fué Mrs. Giorgina Brook, la testigo casi ciega, y dos o tres testigos identificaron a Sacco como participante del crimen de Braintree. Pero media en esto, caro lector, no estaban seguros, en modo alguno, de que Sacco fuera el hombre; tampoco lo estuvieron el próximo septiembre, en la audiencia preliminar de Sacco; sólo llegaron a la completa seguridad de ello 13 meses después, en el proceso de Deham. También, uno o dos de ellos habían "identificado positivamente", a otro hombre antes de venir a vernos e identificar a Sacco. Pero de los testigos del Estado hablaremos más tarde.

Aquí sólo deseamos decir esto:

¿Qué valor tiene la incierta identificación de una mujer casi ciega, cuando cientos de personas de vista normal di-

(Continúa en la 4a página)

cen: "no, este no es el hombre"?

¿Qué valor tiene la incierta identificación de un hombre por dos, tres, o cuatro personas, cuando cientos de personas, muchas de las cuales tuvieron una mejor oportunidad que aquellos para ver el asunto y decir: "No, este no es el hombre"?

Pues bien, el linchamiento periodístico ha fracasado en su deseo de finiquitar el caso por el linchamiento de la multitud. La demostración ha terminado; el Estado no tiene nada contra nosotros — excepto la determinación de condenarnos. La libertad de acción, la pública tranquilidad, la indiferencia y el tiempo, son necesarios para crear y engendrar la evidencia y los perjuros. ¡Hay algo peor que todo esto! Sacco y Vanzetti no están tan absolutamente abandonados como le había parecido a sus perseguidores. Mr. Vahey y su agente Govoni, nuestros defensores (?!?), informan al enemigo que nuestros amigos corren en nuestras ayuda, formando comités de defensa.

Es más difícil de lo que pareció al principio. De modo que fué necesario detener la batahola indecente del periodismo para dar a nuestros amigos la impresión de que el caso se instruía normalmente, para ocultar la hostilidad de nuestros perseguidores, para así, sin ser molestados, seguir fraguando el innoble proceso.

De otro modo, ¿qué hubiera sido capaz de decir la prensa?; ¿que sus historias anteriores no fueron más que falsedades? ¿O que el Estado no tenía nada contra nosotros? Esto no nos hubiera llevado a la silla eléctrica ni perdido el desarrollo del vil proceso.

De ahí que la conspiración del silencio que siguió a su interior barullo fué imperiosamente requerida por el interés de la parte acusadora.

La audiencia preliminar y el proceso grotesco de Plymouth, excepto su veredicto y su sentencia, así como también la audiencia preliminar de Sacco, pasaron casi en silencio. Y sin embargo, cuantas cosas verdaderas y favorables hubiera podido y debido publicar la prensa sobre estas fases de la tragedia. Y precisamente por esta razón, para derrotarnos, la prensa reaccionaria mantuvo silencio, cuando el silencio era una necesidad de lo que en su "conjunto" había sido un crimen periodístico, perpetrado en nuestras personas por la prensa reaccionaria americana en general, y la prensa de Boston y de Cape Cod en particular.

VARIAS

O. PANADEROS Y REPARTIDORES DE AVELLANEDA

A las sociedades y centros y compañeros en general comunicamos que esta entidad efectuará una velada el 30 de abril, por lo que pide se abstengan de realizar actos análogos esa fecha.

La velada se realizará en el Teatro Roma de Avellaneda.

EL SECRETARIO

AVISOS

Los que tengan noticias del paradero de Mendesledo, que hace cinco meses se dirigió a Escobar con trabajo de panadero, informen al suscripto.

José VÁZQUEZ

Italia 1385 — Pergamino.

A. Guido. — Tres Arroyos. — Se le ruega envíe, la correspondencia a R. Mellado, Melo 2666, Buenos Aires.

Se desea saber el paradero de domingo López, recién llegado de España. Lo busca su hermano Ginez López. — Comallo (Río Negro).

A constantino Pinto lo busca su hermano Pedro. Escribir a Casilla de Correo 35 (Olavarría).

PEDIDO DE PERIODICOS

El camarada Pierre Ramus, de Viena, pide por nuestro intermedio a todos los grupos y sindicatos editores de periódicos (anarquistas, anarquistas-sindicalistas y simplemente gremiales) el envío de un ejemplar para un archivo de nuestras publicaciones. Igual pedido se hace de folletos y libros y manifiestos.

La dirección es la siguiente: Rudolf Grossmai, Schiesstattetgraben 237. — Klosterneuburg bei Wien (Austria).

O. VIDRIEROS Y ANEXOS

Las últimas correspondencias recibidas de Montevideo nos comunican que sigue manteniéndose el conflicto en la Cristalería del Uruguay con la firmeza del primer día.

Es, por lo tanto, necesario que los trabajadores vidrieros de ésta presten la más amplia solidaridad a esos compañeros, no prestándose a servir de instrumento de ese burgués en el caso que pretendiese conseguir gente en esta capital.

LA COMISION

F OBRERA DEL CALZADO

Habiendo resuelto la comisión de esta entidad sacar el periódico para el 1o. de Mayo, como es habitual, invitamos a los compañeros que puedan colaborar que lo hagan lo más pronto posible enviando los trabajos a la secretaría, Independencia número 3821.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA LOCAL
Bahía Blanca

Se pone en conocimiento de las instituciones y compañeros que mantienen correspondencia con esta Local, que en lo sucesivo la dirijan al nuevo secretario, Juan C. Sorges, 11 de Abril 278.

EL CONSEJO LOCAL

S. OFICIOS VARIOS
(Winifreda)

Se comunica al proletariado de la F. O. R. A. que en esta localidad se reabrió el sindicato de Oficios Varios, y por mayoría de los componentes del mismo se acordó hacer extensa propaganda en favor de la reorganización del sindicato.

Quedan enteradas las instituciones adheridas a la F. O. R. A. y agrupaciones afines a LA PROTESTA.

Se nombró secretario al compañero Félix Cape, a quien debe dirigirse la correspondencia.

LA COMISION

COMITE PRO PRESOS PANADEROS

Balance de la función realizada el 12 de marzo en el local de B Mitre 3270, a total beneficio de este Comité.

ENTRADAS

Entradas voluntarias	$	106.85
SALIDAS		
Madera, clavos, etc.	$	35.25
Gastos del cuadro	"	14.70
Música	"	10.—
Programa	"	7.—
Total salidas	$	66.95
Beneficio líquido	$	39.90

Recibí, conforme. — José Fernández. tesorero.

PINTORES UNIDOS

Balance de la matinée y conferencia realizada el 3 de abril en el local Bmé. Mitre 3270, a beneficio del periódico Pintores Unidos, órgano de la misma entidad.

ENTRADAS

Entradas voluntarias	$	84.55
SALIDAS		
Gastos del cuadro	$	20.—
Alquiler de una escopeta . .	"	2.—
50 o|o a Obreros Panaderos para atender las necesidades del local B. Mitre	"	31.25
Total salidas	$	53.25
RESUMEN		
Entradas	$	84.55
Salidas	"	53.25
Beneficio	$	31.20

Por Pintores Unidos, Manuel Cerviño. —Por Obreros Panaderos, Avelino Suárez. — Tesorero, Ventura Martín.

NOTA DE REDACCION

Sindicato de O. Varios — Winifreda: Comunicamos a esa entidad que LA PROTESTA no tiene nada que ver con los pedidos de estampillas o carnets de la F. O. R. A. La solicitud debe hacerse directamente al Consejo Federal de la misma, cuya correspondencia se debe consignar a la siguiente dirección: Ismael Martí, Parana 134 (altos).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

Convocamos a todos los trabajadores del gremio a la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo 10, a las 9 horas, en el nuevo local situado en Independencia 3821, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

Reintegración de la comisión — Informe del delegado a la reunión del Comité pro Presos — Asuntos varios.

LA COMISION

S. OBREROS ALBAÑILES

La comisión administrativa invita a los albañiles en general, socios y no socios, a la asamblea general que se llevará a cabo el domingo 10, en B. Mitre 3270, a las 8.30 horas.

Orden del día a tratar:

Correspondencia — Circular de la F. O. R. A. — Asuntos varios.

Camaradas: Como los asuntos a tratar son de interés para todos, requerimos la presencia del mayor número posible de asambleístas, a efecto de discutir ampliamente los puntos del orden del día.

LA COMISION

UNION PICAPEDREROS Y GRANITEROS
(Rosario)

La comisión administrativa invita a todos los compañeros socios y no socios a la asamblea que se realizará el domingo 10, a las 8.30 horas, en nuestro local social, Güemes 2451, para tratar esta importante orden del día:

Acta anterior y correspondencia — Nombramiento de nuevo secretario, por haberse ausentado el compañero secretario anterior, a la capital federal, y asuntos varios.

Por ser de suma importancia la orden del día a tratar, se ruega puntual asistencia a los compañeros.

LA COMISION

S. DE OFICIOS VARIOS
(San Cayetano)

Quedan invitados los trabajadores en general a la asamblea que para hoy domingo 10, a las 14 horas, tendrá lugar en un salón de la casa de Arostegui, a media cuadra de la panadería "La Moderna", donde se tratará la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior — ¿Cómo creen los compañeros más apropiada la recordación del 1o. de Mayo? — Correspondencia — Nombramiento de la comisión.

Como ven, compañeros, el punto 2o. es de suma urgencia.

Camaradas, el 1o. de mayo fué, es y será para el productor la histórica fecha trágica del esclavo moderno, y en tal día debemos protestar contra todas las tiranías que nos oprimen.

Concurrid, compañeros; no escatiméis esfuerzos, que vuestra causa es la nuestra.

LA COMISION

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Velada teatral y conferencia, organizada por esta Local a su total beneficio. El jueves 14, a las 21 horas, en el salón teatro "G. Garibaldi", Sarmiento 2419. — Programa: Apertura del acto por un miembro del Consejo Local. — La A. Artística "Arte y Natura", pondrá en escena el imponderable drama en tres actos de Florencio Sánchez, titulado "Nuestros hijos". — Conferencia sobre un tema de interés a cargo del compañero Gabriel Biagiotti. — La orquesta amenizará el festival, ejecutando himnos revolucionarios en los intervalos.

Entrada general, $ 1; menores de 10 años, no pagan.

La función empezará puntualmente a la hora anunciada y no se suspende por mal tiempo.

EL CONSEJO LOCAL

SINDICATO FERROVIARIOS UNIDOS DEL F. C. C. A.
Sección Rosario

Este sindicato con el fin de recabar fondos para la propaganda, realizará una velada en el amplio salón "Select Club" de Barrio Talleres, el miércoles 13, a las 20.30 horas, con el siguiente programa: "El Pescador", drama en un acto. "Los enemigos del pueblo", drama en un acto. — Poesías sociales, por el profesor Julio A. del Cueto. "Héroe ignorado", por el compañero Di Mauricio. — Una bonita cinta cinematográfica...

LA COMISION

OBREROS PANADEROS
Sección Norte

Función y conferencia organizada por el C. Pro Local de Bmé. Mitre 3270, el domingo 10, a las 15 horas, a beneficio del mismo. — El cuadro del Ateneo O. C. de Boca y Barracas llevará a escena el drama de tesis social de Joaquín Dicenta, titulado: "El señor Feudal". — Himnos revolucionarios por la orquesta. — La conferencia estará a cargo del compañero B. Aladino, sobre un tema de actualidad. — Esta velada está destinada a solventar el déficit que pesa sobre el salón. Esperamos que los anarquistas y simpatizantes concurran con objeto de salvar nuestro centro de propaganda tan necesario en estos momentos de reorganización del proletariado que responde a fines de redención humana.

EL C. PRO LOCAL

F. O. LOCAL DE LA PLATA

Invita a los trabajadores en general a la conferencia que se realizará el domingo 10, a las 15 horas, en la Plaza Italia, para protesta contra la justicia yanqui, que en estos momentos pretende llevar a la silla eléctrica a dos compañeros y hermanos nuestros, por el solo hecho de ser anarquista.

La conferencia estará a cargo de un compañero delegado de la F. O. Regional Argentina.

¡Que nadie falte a este acto de protesta!

EL CONSEJO LOCAL

La lucha contra la Energina

Recomendamos a todos los trabajadores en general y a los del volante en particular el debido respeto de nuestro conflicto con la nafta "Energina" y el kerosene "Aurora" a los efectos de abstenerse de consumir estos productos, bloqueados por cinco sindicatos obreros de esta capital y demás entidades afines del interior y Montevideo.

A pesar del tiempo y los obstáculos que los burgueses en lucha, apoyados por la policía, vienen poniendo en práctica durante nuestro conflicto, a objeto de desconcertar y anular la acción de los huelguistas, no ha conseguido en lo más mínimo su propósito, dado el espíritu combativo y la orientación revolucionaria que sirve de base a las organizaciones en lucha.

Estamos, por otra parte, convencidos cada día más que pasa que el triunfo será una bella realidad tarde o temprano, y es en razón de este optimismo que pedimos a los trabajadores en general hagan causa común con nuestra lucha, apoyando el bloqueo contra los productos mencionados.

¡Guerra a la nafta Energina y al querosene Aurora.

EL C. MIXTO DE HUELGA

DESDE ESPAÑA

El proceso por la frustrada tentativa insurreccional de junio de 1926

La segunda parte del sainete Responsabilidades civiles

LA DEFENSA DE RAMON CANO—

Antonio Dubois, defensor de Ramón Cano, con su habitual ironía, comenzó su informe en los siguientes términos:

"Aquí, en este banquillo, se sientan capitanes generales del ejército, generales y oficiales de distintas armas, ex diputados de la nación, publicistas y políticos. Mi patrocinado, Ramón Cano no es nada de eso. Es únicamente un especialista en paellas. ¿A qué tipo de delincuente pertenece? Vedlo aquí sentado entre los acusados, con su inocencia típica. Sus ojos nostálgicos horas ha en el recuerdo de los arrozales valencianos. Si lo condenáis condenaréis en él a diez y nueve millones de españoles que tienen la cuchara metida en la cacerola."

El señor Dubois, que sabe tocar toda la lira, desde la más burlona hasta la más severa, entra, en un rápido cambio de tono, en el fondo del problema:

"He dicho inculpabilidad; no he dicho inocencia. Esta defensa habla de la no participación de Ramón Cano en los hechos acaecidos. Pero si hablamos de su inocencia surgiría forzosamente la correlativa de la delincuencia de esos encausados. Y esta defensa, por solidaridad con las demás defensas y por la convicción jurídica, nacida del estudio general del proceso, y por convicción política niega la existencia del delito y se ve obligada, no a proclamar la inocencia de su patrocinado, sino a pasar a definir el problema jurídico que existe tras de esta causa."

En este momento el señor Dubois fué llamado al orden, produciéndose el incidente a que nos referimos ayer.

DEFENSA DE ANTONIO VELEZ—

Niceto Alcalá Zamora, defensor de Antonio Vélez en el proceso incoado con motivo de los sucesos de la noche de San Juan, expresó en la sesión de hoy que no hay posibilidad de creer a los elementos sindicales y anarquistas, de acuerdo con los demás elementos monárquicos que figuran en el sumario y que han admitiendo la participación del señor Vélez, no se comprende que después de haber abandonado la política se dedique a tales intervenciones. A través de los folios del proceso sólo se ve que a su defendido se le imputan cargos por sospechoso, ya que todo lo que hizo fué llevar a Godella una caja de frutas.

"He ahí — añadió el señor Alcalá Zamora — una nueva modalidad del delito. El manifiesto, alma de la causa, es un vehículo más sentimental que ideológico, que sólo en un ambiente como el que se respira puede parecer revolucionario, pero en conservador y se trata de un documento lícito."

El abogado defensor censuró la acusación del fiscal, que ha formulado cargos sin elementos de juicio. Citó el delito de una declaración, en la cual el procesado, señor Vélez, aparecía durmiendo en una butaca, y preguntó si eso también es delictivo. Volvió sobre el sumario para hacer un estudio jurídico admirable y deducir que no constituye tampoco elemento de delito.

"El delito — dijo — ha sido querer restablecer la Constitución, y para este delito yo no pido tolerancia: sólo pido justicia. El Alto Tribunal, al examinar las pruebas, debe atenerse a los principios jurídicos, que son la opinión que juzga, la historia que relata, el tribunal supremo de nuestras conciencias y Dios. Todo el movimiento iba únicamente contra un gobierno a todas luces ilegítimo."

El presidente del tribunal, teniente general Carbó, llamó aquí enérgicamente la atención del orador.

El señor Alcalá Zamora terminó diciendo que si los tiempos y las circunstancias cambian no sucede así con la justicia, y que, por lo tanto, en ella confía.

El letrado, señor Botella, defensor del procesado don Enrique Sánchez García, periodista de Málaga, insistió en un punto tratado unánimemente por todas las defensas.

"Los procesados no han atentado contra la Constitución: trataban, por el contrario, de restablecerla, reintegrando a la vida política de España la normalidad constitucional, y, por lo menos, el movimiento no iba contra el rey, en cuya confianza se esperaba indudablemente la solución de las aspiraciones legítimas. Esto se deduce de la declaración del general Aguilera, de que para realizar los ideales del manifiesto no era menester ningún movimiento militar, pues bastaba que los acogiera quien quisiera y pudiera hacerlo. No hay nada, por lo tanto, en el manifiesto que pueda constituir para los autores alguna responsabilidad. Lo único que resulta de la causa contra mi defendido, y esto por propia confesión suya, sin que exista ninguna prueba contra él, es que, teniendo el ejemplar que recibió de madrid del manifiesto impreso, como firmado por los generales Weyler y Aguilera, mando poner por su cuenta e inteligencia en la misma imprenta en que se hace el periódico "Málaga Liberal", de que es redactor secretario, una tirada de mil ejemplares, ajustándola antes en cincuenta pesetas, que después pago con fondos de la dirección del periódico, haciendo él mismo el reparto por correo interior, con treinta y tres sellos que compró en un quiosco de una plaza, echando otros ejemplares por debajo de las puertas. La mayoría de ellos estaban dirigidos a diversos centros y a los jefes y oficiales de la guarnición de Málaga. Estos hechos excluyen toda idea de concierto o acuerdo con otra persona, que es el modo característico de la conspiración."

DEFENSA DE VARIOS OBREROS—

Pedro Rico, defensor de los procesados Baldomero del Val Velasco, Eleuterio Quintanilla Prieto y Amelio Sarabia. Sarabia, manifestó en términos generales que los testimonios de la policía no pueden tener otro valor que el de una función auxiliar de la labor judicial, que marca la orientación que debe seguir.

"Pero la policía — añadió — como todo el mundo aporta a las actuaciones judiciales elementos de juicio, tiene la obligación ineludible de contrastarlos, porque sino equivaldría a declarar que quien realiza una función de policía es falible o incorruptible, cuando la experiencia nos ha demostrado en múltiples casos que de errores, pasiones y hasta venalidad no están exentos los archivos judiciales. No es, pues, admisible en buenos términos de derecho la declaración de los policías, y, consiguientemente, al no existir otro medio de prueba, casi por su base se todo el atestado que se nos ha traído aquí, por constituir una prueba inadmisible en derecho. En inspector señor Fenoll presentó a los detenidos como los elementos directivos de la Confederación. La Confederación Nacional del Trabajo, es decir: la organización sindicalista, la vida legal en España, pero terminó su existencia al no querer aceptar las modalidades legales que el poder público impuso a los organismos de su clase. Sin embargo, aquí se la resucitaba únicamente para los fines del proceso y para desvirtuar el carácter del movimiento de junio".

El defensor, en su largusimo informe, va contestando una a una las acusaciones del fiscal, recogidas por la policía.

"Aun vibran en el ambiente de esta sala — prosiguió — las frases eminentes de don Melquiades Alvarez y de don Alvaro de Albornoz, basadas en la opinión de don Antonio Cánovas del Castillo, llegando a la conclusión de que no podía haber delito de rebelión militar por la especial modalidad jurídica del gobierno, contra quien pudiera ir dirigido el ataque. Se habla de hechos nuevos, pero los hechos nuevos exigen leyes nuevas, y mientras no las haya en el orden penal no puede haber más delitos de rebelión que los que van contra los gobiernos constitucionales."

Terminó, como todos los demás defensores, pidiendo la absolución de sus defendidos.

DEFENSA DE ANTONIO PAREJA—

El señor Balbotín, abogado defensor de don Antonio Carrasco, trató de la situación de su defendido y dijo que en el campo rigurosamente jurídico es imposible calificar de rebelión válidamente los hechos a que se refiere esta causa, ni con arreglo a la legislación positiva española ni al amparo de los principios generales del derecho natural.

"Tanto el artículo 243 del Código penal común — dijo — como el artículo 237 del Código de justicia militar, más concreto último definen el delito de rebelión restrictivamente, como un ataque violento contra las instituciones constitucionales. De ahí que sea posible encuadrar en los citados artículos el hecho de haberse intentado, según pretende la acusación en nuestro caso, derrocar un gobierno, como el actual, que podrá ser tal vez un gobierno perfecto, pero que indiscutiblemente no es un gobierno constitucional.

"El fiscal sabe esto muy bien, comprende que la ley escrita no le sirve en esta ocasión y apela, en cierto modo, a los principios generales del derecho, acogiéndose apuradamente a la hospitalidad amplísima del derecho natural; es el caso que si acudimos al derecho natural el problema se agrava incalculablemente. El derecho natural puede decirnos, por ejemplo, de nadie, que el delito de rebelión consiste en una sublevación violenta contra el gobierno legítimo, pero apenas se trata de concretar estos conceptos surge la discordia. ¿Qué cosa es un gobierno legítimo? Sólo hay un punto de coincidencia en esta materia, por lo que se refiere a los pensadores españoles.

"Digámoslo con orgullo, señores consejeros: jamás hubo un pensador español que incurriese en bajeza doctrinal al contradecir la legitimidad con la fuerza. Todos los pensadores del derecho en España, desde Séneca hasta Giner de los Ríos, pasando por la brillante constelación de nuestros grandes teólogos, buscaron siempre la fundamentación del poder legítimo en el principio de justicia y nunca en el hecho de la fuerza. Todos nuestros grandes escritores coinciden en rechazar la teoría política nietzchiana, que confunde la fuerza del que manda con la legitimidad de su función, y es conocido un caso de esta índole en que el padre Mariana, como todo el mundo sabe, llega a justificar el regicidio.

"Si por conspirar para producir un cambio en la marcha de la cosa pública del país se entendiera hacer la crítica de los actos del poder, expresando opiniones contrarias en voz más alta o más baja, podría decirse entonces que toda España conspiraba, porque nada más fácil que el "ojalaterismo", de "ojalá se vayan estos para que vengamos nosotros". El Código define como rebelión aquellos actos que se hacen contra la Constitución, contra el rey, contra los poderes colegisladores o el gobierno legítimo constitucional. Para que la acusación esté bien fundada se precisa que alguien se lance contra el gobierno legítimo o conspire, existiendo así levantamiento contra él. Esto no ha ocurrido, puesto que no se trataba de derribar la monarquía ni de derrogar la Constitución, sino todo lo contrario, para incoar el sumario. El propio comisario no supo o no quiso precisar la fecha en que empezó a concebir sospechas. Mi representado, acusado político, no es un enemigo del país: es un ciudadano que siente su patriotismo, y la policía no debe condenar a aquellos que sienten nobles añoranzas por las luchas hermosas y por los nobles ideales de la patria libre, aun cuando se presenten en medio de veinte millones de españoles como en la soledad de un desierto. En nombre de la verdad y de la justicia pido la absolución."

Con el alegato del señor Balbotín quedaron terminadas las defensas, que han sido un brillante torneo de competencia, dejando puesto muy altos los nombres de cuantos intervinieron, pues además de las figuras conocidas, se han revelado las militares, comandante Legorburu y los capitanes Celso Casado y Orviales, como hábiles jurisconsultos.

Cabe ya destacar una nota común y permanente en todos los escritos, que han girado alrededor de tres puntos, uno de ellos: la inconsistencia en las pruebas sobre las cuales se ha basado la acusación.

Esta inconsistencia ha sido subrayada por todos los defensores, llegando en algunos casos a adoptar las formas de un verdadero ataque contra los métodos elegidos por el fiscal. El segundo punto de coincidencia está en la desfiguración del verdadero carácter del movimiento, para lograr la cual se ha exagerado la importancia de las fuerzas sindicalistas de España, hoy en día desorganizadas y deshechas, presentando a los militares complicados como actuando bajo su influencia. El tercer punto de unanimidad es que todas las defensas han coincidido en el tema de la ilegalidad del gobierno. A primera vista pudiera parecer que este último argumento es exclusivamente político y explotado entusiasmadamente por los hombres de partido, ansiosos de ver por su silencio después de estos tres años y medio. Estudiadas detenidamente las defensas, se ve que dicho punto se convierte en un argumento jurídico, el más fuerte de todos los empleados, puesto que altera totalmente las posiciones de culpabilidad al presentar como legítima la vuelta a la Constitución y como delictuosa la permanencia fuera de ella. Esta distinción entre el gobierno "de facto" y "de jure", primeramente enunciada por Rodríguez de Viguri y recogida por todas las defensas, ha sido hasta ahora el aspecto más saliente del proceso.

TERMINACION DE LA VISTA DEL PROCESO—

La vista de la causa instruída con motivo de "los sucesos de la noche de San Juan" ha carecido hoy de interés. La sesión se dedicó a las rectificaciones del fiscal y las defensas, las cuales han insistido en los distintos puntos de vista.

El fiscal dijo que las pruebas aportadas daban motivo suficiente para incoar el proceso; expresó que lleva cuarenta años sirviendo a la justicia militar y que el gobierno está en el poder por asentimiento del rey. Terminó solicitando las penas que pedía en su anterior informe para los procesados.

Después del fiscal, rectificó el defensor del general Weyler, don Luis Rodríguez Viguri, quien se extrañó de que mantenga el fiscal sus conclusiones después de las pruebas aportadas por los defensores, y censuró que no sean rebatidos los argumentos de los abogados defensores. Pidió la absolución para su defendido.

Todas las defensas han rectificado brevemente, ciñéndose a las manifestaciones del fiscal. Algunos renunciaron al derecho de rectificación, pero todos insistieron en demostrar la inocencia de sus defendidos, para los cuales pidieron la absolución.

Acabada la vista, el tribunal procederá a dictar la sentencia en la próxima semana.

En la sesión celebrada anteayer por el Consejo supremo de guerra, el fiscal pronunció un discurso, manteniendo sus conclusiones anteriores. La vista del proceso contra los comprometidos en el acto sedicioso del 24 de junio ha terminado. No se sabe aún cuándo será dictada la sentencia.

LIBRERIA "LA PROTESTA"
NOVEDADES.—

Errico Malatesta. — IDEARIO. Selección y traducción de D. P. Ibáñez. 222 págs. 8°.

Como su título lo indica, es un florilegio de pensamientos de Malatesta, el gran dialecto de la anarquía.

Precio: $ 1.—

J. Puig y Ferreter. — "Servidumbre" (Memorias de un periodista). Versión castellana de Felipe Alaiz. 207 págs. Editorial Cosmos, Barcelona. Precio: 1.50.

Una novela escrita en un lenguaje vivo que refleja un ambiente nunca bastante descubierto en sus lacras: el del periodismo burgués. Vale la pena leerla. El lector hallará en ella cuadros realistas de la Barcelona obrera y de la indignidad periodística.

"LA PROTESTA" DEL 1o. DE MAYO

Con motivo de la fecha histórica, LA PROTESTA publicará un número especial, en recordación a las víctimas de Chicago y para protestar contra todos los mayos sangrientos del capitalismo y del Estado.

Constará ese número de 16 páginas, tamaño del anterior Suplemento, y su precio será de 10 centavos.

Como la confección de este extraordinario debe hacerse anticipadamente, para que llegue a todas partes del país antes del 1o. de Mayo, desde ya los compañeros, grupos, corresponsales y agentes de LA PROTESTA pueden hacer sus pedidos a fin de regularizar el tiraje.